| Programación didáctica<br>(Cursos pares LOMCE) | |
|---|---|
| Departamento | Filosofía |
| Curso | 2022-2023 |

IES Cabañas
LA ALMUNIA

# Índice

**1. Composición del departamento** 6

**2. Contexto** 7

2.1. Marco legal 7

2.2. Características del alumnado 7

2.3. Número de alumnos/as con ACS en las distintas materias del departamento por grupo y curso 9

**3. Educación Secundaria Obligatoria** 10

**3.1.Valores Éticos. 2.º y 4.º de ESO** 12

3.1.1. Objetivos de la materia 12

3.1.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave 14

3.1.3. Elementos transversales 16

3.1.4. Contenidos 16

3.1.4.1. Contenidos de la materia 16

3.1.4.2. Contenidos mínimos de la materia 24

3.1.4.3. Distribución temporal de las unidades didácticas en Valores Éticos de 2.º ESO 25

3.1.4.4. Contenidos y distribución temporal de las unidades didácticas en Valores Éticos de 4.º ESO 25

3.1.5. Metodología 26

3.1.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas 26

3.1.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP 28

3.1.5.3. Tipología de actividades 29

3.1.5.4. Materiales y recursos didácticos 30

3.1.6. Plan de lectura y expresión oral 30

3.1.7. Atención a la diversidad, alumnado ACNEAE y alumnado con adaptaciones curriculares 31

3.1.8. Evaluación 34

3.1.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su evaluación 34

3.1.8.2. Criterios de evaluación 35

3.1.8.3. Criterios de evaluación mínimos 35

3.1.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación 37

3.1.8.5. Criterios de calificación 38

3.1.8.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones 39

**3.2. Filosofía. 4.º ESO** 39

3.2.1. Objetivos de la materia 40

3.2.2. Contribución de la materia a las competencias clave 42

3.2.3. Tratamiento de los elementos transversales 44

3.2.4. Contenidos 44

3.2.4.1. Contenidos de la materia 44

3.2.4.2. Contenidos mínimos de la materia 54

3.2.4.3. Secuenciación y temporalización de los contenidos en unidades didácticas 55

3.2.5. Metodología 55

3.2.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas 55

3.2.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP 58

3.2.5.3. Tipología de actividades 59

3.2.5.4. Materiales y recursos didácticos 60

3.2.6. Plan de lectura y expresión oral 61

3.2.7. Atención a la diversidad, alumnado ACNEAE y alumnado con adaptaciones curriculares 61

3.2.8. Evaluación 65

3.2.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su elaboración 65

3.2.8.2. Criterios de evaluación 65

3.2.8.3. Criterios de evaluación mínimos 65

3.2.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación 66

3.2.8.5. Criterios de calificación 67

3.2.8.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejora de calificaciones 68

**4. Bachillerato** 69

**4.1. Historia de la Filosofía. 2.º de Bachillerato** 71

4.1.1. Objetivos de la materia 71
4.1.2. Contribución de la materia a las competencias clave 72
4.1.3. Tratamiento de los elementos transversales 74
4.1.4. Contenidos 75
4.1.4.1. Contenidos de la materia 75
4.1.4.2. Contenidos mínimos de la materia. 85
4.1.4.3. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos 87
4.1.4.4. Temporalización de las unidades didácticas 88
4.1.5. Metodología 88
4.1.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas 88
4.1.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP 91
4.1.5.3. Tipología de actividades 91
4.1.5.4. Materiales y recursos didácticos 93
4.1.6. Plan de lectura y de expresión oral 93
4.1.7. Plan de atención a la diversidad 93
4.1.8. Evaluación 97
4.1.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su evaluación 97
4.1.8.2. Criterios de evaluación 97
4.1.8.3. Criterios de evaluación mínimos 98
4.1.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación 99
4.1.8.5. Criterios de calificación 100
4.1.8.6. Tareas de recuperación de los alumnos con materias pendientes 102
4.2. Psicología 103
4.2.1. Objetivos de la materia 104
4.2.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave 105
4.2.3. Tratamiento de los elementos transversales 110
4.2.4. Contenidos 110
4.2.4.1. Contenidos de la materia 110
4.2.4.2. Contenidos mínimos de la materia 117

4.2.4.3. Secuenciación y temporalización de los contenidos en unidades didácticas 117

4.2.5. Metodología 118

4.2.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas 118

4.2.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP 120

4.2.5.3. Tipología de actividades 121

4.2.5.4. Materiales y recursos didácticos 122

4.2.6. Plan de lectura y de expresión oral 123

4.2.7. Atención a la diversidad 123

4.2.8. Evaluación 126

4.2.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su elaboración 126

4.2.8.2. Criterios de evaluación 127

4.2.8.3. Criterios de evaluación mínimos 127

4.2.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación 129

4.2.8.5. Criterios de calificación 129

4.2.8.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones 132

**5. Recuperación de materias pendientes** 134

5.1. Educación Secundaria Obligatoria 134

5.1.1. Materias pendientes de recuperación y número de alumnos por cada pendiente 134

5.1.2. Plan de recuperación de las materias como pendientes del curso pasado 134

5.2. Bachillerato 135

5.1.1. Materias pendientes de recuperación y número de alumnos por cada pendiente 135

5.1.2. Plan de recuperación de las materias como pendientes del curso pasado 135

**6. Actividades complementarias y extraescolares programadas** 136

**7. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora** 137

## 1. Composición del departamento

Los miembros del Departamento de Filosofía del IES Cabañas durante el curso 2022-2023 son los siguientes:

- Patricia Gálvez Pérez.
- Álvaro Salanova Cortés (jefatura de departamento).
- Jorge Jiménez Portillo (dirección).

La reunión semanal del Departamento de Filosofía durante el curso 2022-2023 ha quedado fijada los jueves de 9:25 a 10:15. En estas reuniones los miembros del Departamento nos proponemos coordinar nuestra labor didáctica en las diferentes materias del Departamento y tratar de evaluar constantemente tanto nuestra actividad docente como los resultados obtenidos con el objeto de mejorar en lo posible la propuesta didáctica de cara al próximo curso. Además, en las reuniones de Departamento, se comunicarán todos los temas tratados en las reuniones de CCP. Por supuesto, todos los asuntos tratados en las diferentes reuniones del Departamento quedarán reflejados en un acta.

Las materias que imparten los componentes del Departamento de Filosofía durante el curso 2022-2023 quedan especificadas a continuación:

- Patricia Gálvez, con una jornada del 60 % y con 11 horas lectivas a la semana, se encargará de impartir:
  - Atención Educativa en un grupo de 1.º de ESO.
  - Valores Éticos en dos grupos de 2.º de ESO.
  - Educación en Valores Cívicos y Éticos en dos grupos de 3.º de ESO.
  - Iniciación a la Filosofía en un grupo de 3.º de ESO.
  - Filosofía en un grupo de 4.º ESO.
  - Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en un grupo de 1.º de Bachillerato.
  - Una tutoría de 3.º de ESO
- Álvaro Salanova, con jornada completa, se encargará de impartir:
  - Atención Educativa en un grupo de 1.º de ESO.
  - Valores Éticos en dos grupos de 2.º de ESO.

- Atención Educativa en un grupo de 3.º de ESO.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos en dos grupos de 3.º de ESO.
- Valores Éticos en dos grupos de 4.º de ESO.
- Filosofía en un grupo de 4.º de ESO.
- Oratoria en un grupo de 1.º de Bachillerato.
- Historia de la Filosofía en un grupo de 2.º de Bachillerato.
- Psicología en un grupo de 2.º de Bachillerato.

- Jorge Jiménez Portillo, con seis horas lectivas por ser el director del centro, se encargará de impartir Filosofía en dos grupos de 1.º de Bachillerato.

# 2. Contexto

## 2.1. Marco legal

El marco legal al que nos atenemos en el departamento de Filosofía para la elaboración de las programaciones didácticas en el curso 2022-2023 es el que viene determinado por la normativa actualizada a la que se hace referencia en la web: https://educa.aragon.es/-/normativa-eso-bachillerato; por tanto, seguimos la ley orgánica de educación LOE, el Real Decreto 1105 de 2014 y, especialmente, las Instrucciones del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2022-2023. Por etapas, el marco legal al que nos atenemos es el siguiente:

- Para la Educación Secundaria Obligatoria seguimos la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Para el Bachillerato, seguimos la Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## 2.2. Características del alumnado

El alumnado de este Centro pertenece mayoritariamente a una clase media, aunque se matriculan alumnos de todos los niveles sociales. La mayoría de los padres y madres

tienen al menos estudios primarios y han matriculado a los alumnos en el Centro con la intención de que prosigan su formación académica.

En su calidad de centro público, el centro está abierto a todos los alumnos y alumnas de La Almunia y su entorno. En este sentido, la composición de su alumnado es, simplemente, un reflejo de la sociedad en la que nos integramos.

La mayor parte de los alumnos son, pues, una muestra representativa de la composición social de la zona:

- Buena parte del alumnado que se ha ido incorporando al centro es el procedente de familias inmigrantes. El lugar de origen de éstas es Rumanía y Marruecos, de forma mayoritaria. Las diferencias sociales y culturales de estos grupos hacen que su integración en nuestro centro sea diferente. Los alumnos rumanos aprenden con rapidez la lengua española, dado el origen común de ambas. Provienen de familias de buen nivel cultural y formación. Estos alumnos, tras un breve periodo de adaptación pueden integrarse con normalidad en nuestro sistema educativo, aunque se observan algunos casos de inadaptación. Los alumnos magrebíes, por el contrario, encuentran mayores problemas, pues tienen grandes dificultades con el idioma y además presentan desfases curriculares muy importantes. También contamos con alumnos hispanoamericanos, argelinos, búlgaros, ucranianos y así hasta dieciséis nacionalidades diferentes.

- El Centro escolariza a la mayor parte de los alumnos de incorporación tardía de la zona introduciéndolos al sistema educativo español. En los últimos años, prácticamente todos los alumnos de nuestro entorno que se han incorporado una vez empezado el curso se han matriculado en el Instituto.

- Asimismo, el centro atiende a la totalidad del alumnado de etnia gitana de La Almunia y localidades de su zona de influencia. La mayor parte de estas familias ha llegado a la comarca en los últimos años, por lo que no están muy arraigadas en la zona. El nivel económico y cultural de este colectivo suele ser bastante bajo, lo que deja patente desigualdades sociales y culturales, como pobre bagaje cultural, falta de medios para adquisición de hábitos de higiene o dificultades para la adquisición de material. En este colectivo se observa frecuentemente bajo interés y colaboración de las familias por la escolarización de sus hijos, lo que

determina que este alumnado presente una escolarización irregular, un alto nivel de absentismo y poca motivación para el aprendizaje.

- También acogemos a todos los alumnos en edad de escolarización obligatoria del Centro de Acogida de Codos, tutelados por la DGA.

Esta diversidad de alumnado presenta unas necesidades educativas especiales que inciden en el funcionamiento y en la organización de nuestro centro, haciendo necesario que se desvíen esfuerzos y recursos para su atención. Es imprescindible la colaboración y establecimiento de protocolos de comunicación con cuantas administraciones tengan competencias en materias de asistencia social (Ayuntamientos, Comarcas,…), así como de las asociaciones de apoyo a minorías étnicas e inmigrantes. Por lo que respecta a la administración educativa, reclamamos la contratación de personal de Servicios a la Comunidad que podrá desempeñar funciones de educación social decisivas a la hora de mejorar la convivencia.

### 2.3. Número de alumnos/as con ACS en las distintas materias del departamento por grupo y curso

Casi todos el alumnado con ACS se concentra en los primeros cursos de la ESO, donde este departamento solo imparte la materia optativa de Valores Éticos, Atención Educativa y Educación en Valores Cívicos y Éticos, esta última sí común.

- En 2.º de ESO, en la asignatura de Valores Éticos, hay dos alumnos.
- En 3.º de ESO, en Educación en Valores Cívicos y Éticos y Atención Educativa, hay 2 alumnos.

## 3. Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa que forma parte de la educación básica y tiene un carácter obligatorio y gratuito. La ESO se vertebra por ello en torno a los principios de educación común y de atención del alumnado y ha de prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

La finalidad de la ESO consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico, así como desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo. De modo que contribuya al mismo tiempo tanto a la preparación del alumnado para estudios posteriores y para su inserción en la vida laboral como para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos, que, a nivel estatal, están establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de

cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3.1.Valores Éticos. 2.º y 4.º de ESO

La materia de Valores Éticos provee una formación propedéutica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia debe armonizar un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.). Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

#### 3.1.1. Objetivos de la materia

De acuerdo con el marco legal vigente durante este curso y para la Comunidad Autónoma de Aragón, los objetivos de la materia de Valores Éticos son los que reproducimos a continuación:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de ésta, el cual, a la vez, repercuta en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la

Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

### 3.1.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo, etc.

*Competencia en comunicación lingüística*

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

*Competencia digital*

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

*Competencia de aprender a aprender*

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

*Competencias sociales y cívicas.*

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

*Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

*Competencia de conciencia y expresiones culturales*

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés

hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

### 3.1.3. Elementos transversales

La idiosincrasia de Valores Éticos hace que los elementos transversales impregnen todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, incorporados en nuestra dinámica cotidiana de clase tanto por los elementos propios del currículo de la materia como por el plan y normas de convivencia del centro.

La materia de Valores Éticos contribuye a la consolidación de un compromiso ético que se despliega en las relaciones que los seres humanos establecemos con nosotros mismos, con los demás y con el medio que nos rodea. Y ello en virtud de que la materia de Valores Éticos supone para el alumnado la ocasión de reflexionar, profundizar, poner en común y afianzar en la vida personal, familiar y social los valores propios de las sociedades democráticas del siglo XXI: la libertad, la igualdad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el rechazo de la violencia, el respeto al medio ambiente, etc. Pues estos son los pilares sobre los que se sostiene la materia. De modo que la materia debe contribuir en el alumnado a la consecución de su autonomía y al ejercicio libre de los valores democráticos, de práctica de la salud y de protección del medio, oponiéndose al abuso, al uso de la violencia, a la desigualdad, al consumo abusivo y a la sobreexplotación de los recursos, pues intentamos que los alumnos puedan razonar y profundizar en las bases que constituyen la sociedad democrática desde una orientación interdisciplinar. La educación para la tolerancia, la educación para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación vial, la confianza en uno mismo, el sentido crítico, la interacción y cooperación entre iguales, la iniciativa y la creatividad serán los elementos en los que se despliegue la materia.

### 3.1.4. Contenidos

#### 3.1.4.1. Contenidos de la materia

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la materia de Valores Éticos y las competencias clave asociadas del marco legal vigente en la

Comunidad Autónoma de Aragón son los que reproducimos a continuación para las asignaturas de Valores Éticos de 2.º de ESO y de 4.º de ESO:

| VALORES ÉTICOS | Curso: 2.º |
|---|---|
| BLOQUE 1: La dignidad de la persona | |
| CONTENIDOS<br>Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.<br>El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El "ser moral"<br>Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta.<br>La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.<br>Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.<br>La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.<br>Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre | CCL-CSC |
| Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. | CSC-CMCT-CCL |
| Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal | CIEE-CMCT |
| Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. | CAA-CIEE |
| Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. | CCL-CSC-CAA |
| Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. | |
| Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. | CAA-CIEE |

| VALORES ÉTICOS | Curso: 2.º |
|---|---|
| BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. | |
| CONTENIDOS<br>Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.<br>Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. | CCL-CSC-CIEE-CD |

| VALORES ÉTICOS | Curso: 2.º |
|---|---|
| BLOQUE 3: La reflexión ética | |
| CONTENIDOS<br>Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona. | |

| | |
|---|---|
| La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.<br>Relación entre libertad y responsabilidad.<br>Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.<br>Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación.<br>Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.VE.3.2, Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. | CMCT-CSC-CIEE-CD |
| Crit.VE.3.3, Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. | CMCT-CSC-CIEE-CD |

| VALORES ÉTICOS | Curso: 2.º |
|---|---|
| BLOQUE 4: La justicia y la política | |
| CONTENIDOS<br>El concepto de "Estado de Derecho" Significado de las constituciones como ley de leyes.<br>Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.<br>La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático<br>El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano.<br>La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece , artículos 1 al 9<br>La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52<br>Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.<br>Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. Utilidad y logros de la UE.<br>Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española.<br>La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes". | CCL-CSC |
| Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. | CCL-CSC |
| Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. | CSC |
| Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II). | CSC |
| Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. | CCL-CSC-CIEE |

| VALORES ÉTICOS | Curso: 2.º |
|---|---|
| BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH | |
| CONTENIDOS<br>DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas.<br>Las tres generaciones de derechos humanos.<br>Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH<br>Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales. | |

| | |
|---|---|
| Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.<br>Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.<br>Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. | CSC-CCL-CCEC |
| Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. | CSC |
| Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. | CCL-CAA-CIEE |
| Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. | CIEE-CCL-CCEC |
| Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. | CMCT-CCEC-CSC |

| VALORES ÉTICOS | Curso: 2.º |
|---|---|
| BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología | |
| CONTENIDOS<br>Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos<br>Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.<br>La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.VE6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. | CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD |

| VALORES ÉTICOS | | Curso: 4.º |
|---|---|---|
| BLOQUE 1: La dignidad de la persona | | |
| CONTENIDOS<br>Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.<br>La dignidad de la persona como base de la DUDH.<br>La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho<br>Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal | CSC-CCL | Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. |
| | | Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. |
| | | Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente |

| | | |
|---|---|---|
| | | detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc |

| VALORES ÉTICOS | | Curso: 4.º |
|---|---|---|
| BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales | | |
| CONTENIDOS<br>La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.<br>Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH)<br>La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH)<br>Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH)<br>Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven | CSC-CD | Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. |
| | | Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. |
| | | Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. |
| Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. | CSC-CMCT-CCL-CCEC | Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. |
| | | Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. |
| | | Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. |
| | | Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos |

| VALORES ÉTICOS | Curso: 4.º |
|---|---|
| BLOQUE 3: La reflexión ética | |
| CONTENIDOS<br>Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.<br>Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.<br>La ética kantiana y la Ética del Discurso.<br>Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc. | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos | CSC-CMCT | Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. |
| | | Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras. |
| Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. | CCEC | Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo |
| Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. | CAA-CCL-CSC-CCEC | Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales |
| | | Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. |
| | | Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. |
| Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas. | CSC-CIEE-CD-CCEC | Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. |
| | | Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas. |

| VALORES ÉTICOS | | Curso: 4.º |
|---|---|---|
| BLOQUE 4: La justicia y la política | | |
| CONTENIDOS<br>El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.<br>Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.<br>Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. | CSC | Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona | CMCT-CSC-CCL | Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. |
| | | Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros. |

| VALORES ÉTICOS | | Curso: 4.º |
|---|---|---|
| BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH. | | |
| CONTENIDOS<br>Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.<br>Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.<br>El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobedicencia civil de John Rawls.<br>La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas. | CSC-CCL | Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. |
| | | Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. |
| Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juico crítico acerca de ella. | CD-CMCT-CCL | Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. |
| | | Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. |
| Crit.VE.5.3.Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. | CD-CSC-CIEE | Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. |
| | | Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. |
| | | Est.VE.5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la |

| | | |
|---|---|---|
| | | Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros |
| Crit.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. | CSC-CMCT | Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. |
| | | Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. |
| | | Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH |
| Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. | CCL-CSC-CD-CIEE | Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3.º de la DUDH). |
| | | Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. |
| | | Est.VE.5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. |

| VALORES ÉTICOS | | Curso: 4.º |
|---|---|---|
| BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología | | |
| CONTENIDOS<br>Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc.<br>Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.<br>Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.<br>Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. | CAA-CCL | Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. |
| Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón. | CSC-CMCT | Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial |

*Elementos transversales*. Los elementos transversales no están especificados en las tablas anteriores pero empapan por la idiosincrasia de la materia nuestro ethos escolar cotidiano. Los elementos transversales son los siguientes: 1. Comprensión lectora. 2. Expresión oral y escrita. 3. Comunicación audiovisual. 4. Uso de las TIC. 5. Emprendimiento. 6. Educación Constitucional

### 3.1.4.2. Contenidos mínimos de la materia

Los contenidos mínimos de Valores Éticos de 2.º de ESO son:

- El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El "ser moral".
- La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.
- Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.
- El concepto de "Estado de Derecho" Significado de las constituciones como ley de leyes.
- Las tres generaciones de derechos humanos.
- Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.
- Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.

Los contenidos mínimos de Valores Éticos de 4.º de ESO son:

- La dignidad de la persona como base de la DUDH.
- La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.
- Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.
- Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.
- La ética kantiana y la Ética del Discurso.
- Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.
- Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.

### 3.1.4.3. Distribución temporal de las unidades didácticas en Valores Éticos de 2.º ESO

En la tabla que sigue quedan especificados los bloques de contenidos, su concreción en unidades didácticas y la evaluación en la que deben impartirse:

| Bloque de contenidos | Unidades didácticas | Evaluación |
|---|---|---|
| 1. La dignidad de persona | 1. La dignidad de la persona (II) | Primera evaluación |
| 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales | 2. Persona y sociedad (II) | |
| 3. La reflexión ética | 3. La reflexión ética (II) | Segunda evaluación |
| 4. La justicia y la política | 4. Justicia y política (II) | |
| 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH. | 5. Derechos Humanos (II) | Tercera evaluación |
| 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología | 6. La reflexión ética sobre el progreso y la tecnociencia (II) | |

### 3.1.4.4. Contenidos y distribución temporal de las unidades didácticas en Valores Éticos de 4.º ESO

En la tabla que sigue quedan especificados los bloques de contenidos, su concreción en unidades didácticas y la evaluación en la que deben impartirse:

| Bloque de contenidos | Unidades didácticas | Evaluación |
|---|---|---|
| 1. La dignidad de persona<br>2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales | 1.La dignidad de la persona (IV) | Primera evaluación |
| 4. La reflexión ética | 2. La reflexión ética | |
| 3. La justicia y la política | 3. Justicia y política | Segunda evaluación |
| 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH | 4. Derechos Humanos | |

| | | |
|---|---|---|
| 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH | 5. La globalización y sus problemas | Tercera evaluación |
| 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología | 6. La reflexión ética sobre el progreso y la tecnociencia (IV) | |

### 3.1.5. Metodología

#### 3.1.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas

Aunque obviamente, para esta materia no puede haber una sola metodología aplicable, nos decantamos por aquellas que basan el aprendizaje en un proceso de comunicación social y personal que cada alumno construye al relacionarse activamente con su entorno social y natural. Por tanto, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis serán el eje de nuestro planteamiento metodológico. En esta línea y dentro del paradigma del constructivismo y los aprendizajes significativos, seguiremos una enseñanza progresiva y recurrente, "en espiral", que vaya de lo más sencillo a lo más complicado, en función de las capacidades y madurez de los alumnos. Por ello, la metodología será, en la medida de lo posible, activa y participativa, procurando que el alumno se sienta partícipe en la construcción de su aprendizaje, teniendo en cuenta que no todos los alumnos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.

Las metodologías aplicables, en todo caso, deben ser flexibles y adecuadas tanto a la etapa, a la materia y al alumnado del contexto sociocultural y socioeconómico de nuestro centro, ya que de este modo se hace posible tanto el feedback, la revisión, evaluación y propuestas de mejora de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con el marco legal vigente, la materia de Valores Éticos debe tener un carácter eminentemente práctico y posibilitar la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones de la vida cotidiana. Por ello, se ha de partir de los conocimientos previos del alumnado y su ampliación mediante actividades que los amplíen a través de la interacción entre iguales.

Los principios metodológicos que proponemos para la materia de Valores Éticos son los siguientes:

- Partir del nivel de madurez del alumnado e impulsar el nivel de desarrollo integral del alumno, contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Los conocimientos previos deben ser integrados y han de dar cabida su ampliación mediante los contenidos propios de la materia, de modo que sean extrapolables a otros ámbitos del conocimiento y de la vida. Del mismo modo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula puede y debe estimular capacidades socio-afectivas concretadas en actitudes de tolerancia, participación y cooperación entre iguales.

- La atención a la diversidad del alumnado como piedra angular de la metodología o metodologías puestas en práctica, siempre desde un enfoque inclusivo.

- Alternar estrategias expositivas con las estrategias de investigación, fomentando la reflexión y el pensamiento crítico. Se opta por un método de aprendizaje esencialmente activo. Sin abandonar el método expositivo, se pretende que sea el propio alumno quien, después de observar y reflexionar, obtenga sus propias conclusiones. El docente debe actuar como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Por tanto, se intenta promover el compromiso del alumnado con su aprendizaje.

- Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo, así como favorecer el trabajo cooperativo mediante diversos agrupamientos. De modo que entren en juego las inteligencias múltiples y, especialmente, la inteligencia emocional mediante un clima de aula que garantice tanto la comprensión y progresión en el conocimiento como la comprensión y convivencia armónica en el aula y en la vida cotidiana.

- Potenciación de las diferentes formas de comunicación y expresión, usando la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje. Este principio metodológico supone tanto el fomento de la creatividad y el pensamiento crítico como el uso de diferentes fuentes de información y la construcción del conocimiento a través de actividades abiertas en las que estén presentes el aprendizaje por descubrimiento, la superación y perfeccionamiento en el desarrollo personal y, por supuesto, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

- La coherencia tanto en los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación como en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos.

- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos de modo que permitan tanto una visión integradora del conocimiento como su aplicación al mundo real y al contexto socio-afectivo del alumnado.

- Planificación y evaluación de los propios planes y tareas a corto, medio y largo plazo. Incluimos aquí también la evaluación de todos los factores que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### 3.1.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP

En el desarrollo de las unidades didácticas y como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje se utilizarán distintos tipos de presentaciones PowerPoint, presentaciones prezi, presentaciones emaze, presentaciones storyboard, infografía, viñetas, imágenes de diverso tipo, así como la proyección de textos, que incluyen noticias de actualidad. Además, proyectaremos diferentes cortometrajes y otro tipo de material audiovisual (fragmentos de documentales o películas, noticias, etc.) relacionados con los contenidos de la materia.

A lo largo del curso se podrán ver algunas películas, documentales, mediometrajes y cortometrajes que den pie a reflexionar y profundizar sobre algunos de los contenidos de la materia. Queda bajo la responsabilidad de los docentes que impartan la materia de Valores Éticos en nuestro centro la pertinencia y proyección de este tipo de material audiovisual, lo que debe ser decidido por consenso en las reuniones del departamento de Filosofía. En todo caso, tras la proyección de estos materiales, estos deben dar pie a alguna de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje de la materia. La lista de este tipo de materiales sería muy extensa, pero puede valer, a modo de ejemplo, la siguiente: “The Butterfly Circus” (cortometraje) de Joshua Weigel; “El viaje de Said” (cortometraje) de Koke Riobóo; “La espalda del mundo” de Javier Corcuera; “Ensayo de orquesta” de Fellini; “Freaks” de Tod Browning; “La lista de Schindler” de Steven Spielberg; etc.

Utilizaremos la plataforma Aeducar para colgar tanto las presentaciones como ciertas actividades de investigación que puedan realizar en casa y en clase, con el objetivo de que busquen información y creen presentaciones y debates posteriores en la hora de clase.

Además de los ordenadores, de las diferentes presentaciones ya mencionadas y del material audiovisual que encontramos en la red, destacamos en este apartado el uso que podemos hacer de los siguientes recursos informáticos: páginas web interesantes de diversas instituciones, medios de comunicación u oenegés, así como blogs en los que podamos encontrar información de interés para la materia.

**3.1.5.3. Tipología de actividades**

Las estrategias didácticas irán desde la explicación, el diálogo, los esquemas y mapas conceptuales, resúmenes, la exposición del alumnado, el uso de la pizarra, el uso del ordenador y del proyector, etc. pasando por las fotocopias, siempre en función de aquello que se va a enseñar y de acuerdo con el principio de eficacia docente.

El trabajo individual o en pequeño grupo, constituirá una forma de proceder habitual en la resolución de ejercicios, análisis y comentarios de textos, así como para trabajos de investigación, ampliación y su posterior exposición. El grupo-clase servirá para las explicaciones generales, lecturas en voz alta, debates, torbellino de ideas, etc.

Las estrategias didácticas se concretan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Las actividades de enseñanza y aprendizaje organizan las situaciones didácticas del aula para articular respuestas a las cuestiones planteadas, y concretan las experiencias del aprendizaje tratando de responder a las exigencias de la materia y a las peculiaridades del alumnado. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se estructuran del siguiente modo:

a. Actividades de introducción y motivación: actividades de presentación, motivación y planteamiento de la unidad didáctica, detección de ideas previas mediante el coloquio, el uso de la mayéutica, la aproximación al tema o problemática a partir del comentario de textos de diversa índole, visionado de algún material audiovisual, presentación PowerPoint, etc.

b. Actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo:

Exposiciones y aclaraciones por parte del profesor, y alternancia de estrategias expositivas por parte del profesor con el diálogo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).

Dar respuesta por escrito y oralmente a diversas preguntas y ejercicios que incluyen definiciones.

Elaboración de esquemas, redacciones propias y valoraciones críticas de diversos textos o bien sobre otro tipo de recursos y materiales.

El comentario de pequeños textos, el análisis y comentario de diversos documentos audiovisuales, y los debates en los que los alumnos se tengan que enfrentar a dilemas morales se constituirán en actividades habituales e interesantes para profundizar en los contenidos de la materia y como ejercicio de razonamiento expositivo y argumentativo.

Actividades de búsqueda de información por parte del alumnado en las que estén presentes las TIC, así como actividades más creativas de producción de pequeños textos por parte del alumnado en diferentes formatos.

Las actividades de búsqueda de información, así como las de creación y producción de textos y materiales ya son consideradas actividades de ampliación. Siempre está abierta la posibilidad de realizar un trabajo (y su exposición en clase, si procede) individual y/o en pequeño grupo sobre cualquier problemática de las abordadas en cada unidad didáctica.

#### 3.1.5.4. Materiales y recursos didácticos

- Pizarra y tiza.
- Ordenador y proyector.
- Por consenso en el Departamento de Filosofía se ha decidido no usar libro de texto para una materia con una carga lectiva de tan solo una hora semanal y también debido a la propia idiosincrasia de la materia. El material básico de referencia será el que desarrolle las diferentes unidades didácticas, aportados por el profesorado de la especialidad, y que se puede presentar en diferentes formatos (fragmentos de textos representativos o apuntes, proyección de textos o apuntes, material audiovisual, materiales o fuentes de información TIC, etc.).
- Fotocopias con diversos textos u otro tipo de actividades, aportadas por el profesor o que tendrá que comprar el alumnado en la conserjería del centro.
- Cuaderno del alumno.
- Plataforma Aeducar.

### 3.1.6. Plan de lectura y expresión oral

La materia de Valores Éticos pretende contribuir a la animación y disfrute de la lectura y al desarrollo de la comprensión oral y escrita. En el desarrollo de esta materia es constante

el uso de textos de diversa índole y de distintas disciplinas que implican no solo comprender el texto sino reflexionar sobre el mismo. De modo que gracias a esta materia el alumno puede y debe integrar la lectura entre sus hábitos y con el trabajo sobre las diferentes lecturas debe desarrollar, consolidar y ampliar su competencia en comunicación lingüística. Si bien, cabe señalar que, aunque pretendemos que nuestra contribución sea valiosa, no puede dejar de ser modesta al tratarse de una materia con una carga lectiva de tan solo una sesión semanal.

### 3.1.7. Atención a la diversidad, alumnado ACNEAE y alumnado con adaptaciones curriculares

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza en torno a los principios de educación inclusiva y la equidad para garantizar la atención a la diversidad del alumnado. Desde el departamento de Filosofía y en nuestra práctica docente diaria intentaremos que esto no sea papel mojado y se convierta en una realidad efectiva.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y los objetivos de la materia y etapa sin que puedan suponer en ningún caso una discriminación que impida alcanzarlos.

Para poner en práctica la atención a la diversidad y promover la equidad en el marco de la educación inclusiva, hay que partir del análisis y localización de las necesidades del alumnado de nuestro centro, de modo que este plan siempre deber flexible y revisable para adaptarse a las distintas necesidades, logros, cambios y vicisitudes que se dan inexorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas constituyen, en sí mismas, una medida de atención a la diversidad. Su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como los de la materia.

En la materia de Valores Éticos debemos de tener presente que va a ser cursada por alumnado de PAI, PMAR y 4.º de ESO Agrupado, y que además de este alumnado siempre encontraremos otros alumnos con otro tipo de necesidades (alumnado con problemas de aprendizaje o con altas capacidades, problemas con la lengua española,

incorporación tardía, circunstancias personales, etc.) que pueden requerir una especial atención. Sin embargo, el sentido de la respuesta a la diversidad, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social. Por consiguiente, la atención a la diversidad no conlleva la práctica de medidas organizativas cerradas basadas en agrupamientos estancos, sino que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas en espacios normalizados que pueden beneficiar a cualquier alumno o alumna.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo.

Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas cotidianas de atención a la diversidad:

- La utilización flexible de los tiempos.
- El uso del espacio en función de la situación de enseñanza y aprendizaje, que permite la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él.
- Los agrupamientos deben ser flexibles en función de las actividades que se desarrollen y de los objetivos que se persigan para que permitan responder a la diversidad del alumnado. Al tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado. De nuevo, debido a la crisis sanitaria, los trabajos cooperativos en este curso serán adaptados siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos.
- Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

- Las actividades deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.
- Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado. Por ello, se propondrán, además de las habituales, actividades de refuerzo, consolidación, ampliación o recuperación cuando sean necesarias.
- Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los distintos contenidos de las unidades didácticas.
- Intentar desde nuestro ámbito de actuación detectar o prevenir cualquier situación o circunstancia que atente contra la educación inclusiva y la equidad.
- Promover el respeto, la tolerancia, la empatía hacia el otro y lo diferente, el diálogo y la comunicación, etc.
- Promover el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.
- El seguimiento y asesoramiento para aquella parte del alumnado que no haya superado nuestra materia durante el curso o bien en el curso anterior.

Mención aparte merecen las medidas de atención al alumnado ACNEAE. En esta categoría quedan englobados:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física (motora u orgánica), discapacidad intelectual, pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta, trastorno del espectro autista, trastorno mental, trastorno del lenguaje, retraso global del desarrollo.
- El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita, capacidad intelectual límite, otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del Lenguaje.
- Alumnado con TDAH.
- Alumnado con altas capacidades.

- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado con especiales condiciones personales o de historia escolar: condiciones de salud física/emocional, adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial, desventaja socioeducativa, escolarización irregular o absentismo escolar, alumnado deportista (programa de tecnificación deportiva o de alto rendimiento), altas capacidades artísticas.

El problema concierne, sobre todo, a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características del alumnado sin renunciar a los objetivos previstos. Para esto debemos contemplar los siguientes pasos:

1. Obtener información: informe de los tutores o de las tutoras anteriores, o bien del Departamento de Orientación, entrevista con las familias cuando se estime oportuno, etc.
2. Valorar las necesidades: rendimiento escolar, personalidad, aficiones e intereses, situación económica y cultural de la familia, etc.
3. Contar en todo momento con el asesoramiento, y supervisión cuando sea necesario, del departamento de Orientación para llevar a cabo con éxito todas las acciones y medidas de intervención educativa que garanticen la educación inclusiva y la equidad en la atención a la diversidad.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad Autónoma de Aragón para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

### 3.1.8. Evaluación

#### 3.1.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su evaluación

Debido a que en los cuatro años de Valores Éticos el currículo es más o menos similar, solo profundizando cada año en algunos temas, apostamos por una evaluación inicial que trate los temas principales de la asignatura (teorías éticas, conceptos como dignidad, felicidad o derechos humanos, etc.).

Será una evaluación no vinculante que pretende conocer los conocimientos del alumnado para elaborar las clases y unidades didácticas profundizando en lo que más haga falta. Esta evaluación inicial permita al docente:

- Identificar a aquella parte del alumnado que requiera un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades, problemas con la lengua española, etc.).
- Establecer el procedimiento, las estrategias, los recursos y metodologías más adecuados para el seguimiento y éxito del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares en los casos en que sea necesario.
- Decidir las medidas organizativas que pudiéramos tener que adoptar: agrupamientos, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial tiene un carácter orientativo y permite en los inicios del curso recabar la información necesaria para poner en práctica las medidas de atención a la diversidad pertinentes en cada caso.

#### 3.1.8.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran en el apartado 3.1.4.1, vinculados a los contenidos.

#### 3.1.8.3. Criterios de evaluación mínimos

Los criterios mínimos de Valores Éticos de 2.º de ESO son:

- Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre
- Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
- Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

- Crit.VE.3.3, Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
- Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".
- Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
- Crit.VE6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

Los de Valores Éticos de 4.º de ESO son:

- Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal
- Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven
- Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
- Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
- Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
- Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

- Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

#### 3.1.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia son los siguientes:

- La observación y registro del grado de cumplimiento de las actividades propuestas, es decir, la observación sistemática de los alumnos que quedará registrada en el cuaderno del profesor.

- Análisis y valoración de las producciones de los alumnos: cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, comentarios de textos, producciones orales, trabajos de búsqueda e investigación activa, el trabajo en grupo y su exposición, puesta en escena o puesta en común, etc.

- Puntualidad. No se aceptarán ni corregirán ejercicios, comentarios, trabajos, etc. entregados más tarde de la fecha estipulada, a no ser que haya causa justificada y esta pueda demostrarse y contrastarse por parte del profesor (las excusas personales del alumno no son válidas). En caso contrario, una actividad o un trabajo entregado fuera de plazo no podrá alcanzar una calificación superior a suficiente.

- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, mayéutica, simposio, debate, puesta en común, etc.

- Pruebas específicas: al menos una prueba específica escrita por evaluación, que podrá incluir comentarios de texto, preguntas de aplicación, definiciones, la producción de un pequeño texto ensayístico, etc. Aunque prima el carácter práctico de la asignatura, se les exigirá a los alumnos la producción de un trabajo escrito donde plasmen algunos de los aspectos tratados en clase.

- Como la asistencia a clase es obligatoria en todos los estudios, el alumno no podrá faltar injustificadamente más de lo que estipula el Reglamento de Régimen Interno del centro, pues ello conllevaría el apercibimiento al alumno y posterior informe a los padres, lo que supondría las sanciones pertinentes.

### 3.1.8.5. Criterios de calificación

La calificación final del curso del alumno resultará de la media aritmética establecida entre las tres notas de cada una de las evaluaciones del curso. En relación a los decimales de la calificación numérica final, se redondeará hacia una nota superior siempre y cuando la actitud y el trabajo en clase hayan sido ejemplares y el decimal sea igual o superior a 6, excepto en el caso de tener una nota entre 4 y 5, en cuyo caso la nota no se redondeará hacia arriba.

En las tablas que aparecen a continuación vienen detallados y vinculados los procedimientos, los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Todos los estándares de aprendizaje están ponderados y en negrita aparecen los que hacen referencia a los contenidos mínimos:

| **Valores Éticos. 2.º ESO** | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Análisis de la producción escrita y oral del alumnado** | Trabajo<br>Glosario<br>Actividades | Rúbrica exposición<br>Rúbrica glosario | **1.1.-1.2.-** [30%] |
| **Intercambio oral con el alumnado** | Puesta en común/Corrección actividades/Debate | Cuaderno de seguimiento | 1.4.-1.9.-**1.5.-** [10%] |
| **Prueba específica** | Hoja de preguntas | Rúbrica prueba objetiva | 1.3.-1.6.-**1.8.-2.1.** [60%] |

| **Valores Éticos. 4.º ESO** | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Análisis de la producción escrita y oral del alumnado** | Trabajo<br>Glosario<br>Actividades | Rúbrica exposición | **1.1.-1.2.-** [30%] |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Rúbrica glosario | |
| **Intercambio oral con el alumnado** | Puesta en común/Corrección actividades/Debate | Cuaderno de seguimiento | 1.4.-1.9.-**1.5.**-[10%] |
| **Prueba específica** | Hoja de preguntas | Rúbrica prueba objetiva | 1.3.-1.6.-**1.8.-2.1.** [60%] |

### 3.1.8.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

La recuperación para aquellos alumnos que sin repetir curso tengan pendiente Valores Éticos se hará de manera fraccionada durante el curso y conjunta en la evaluación extraordinaria, en caso de no superar la materia de forma fraccionada durante el curso. El alumno será evaluado y calificado en función de los contenidos mínimos de la materia que se especificarán en un informe o en un plan de trabajo individual que será entregado a cada uno de los alumnos que se encuentren en esta situación, junto con orientaciones y medidas propuestas por el Departamento de Filosofía, procedimientos para superar la materia, criterios de evaluación y calificación, la fecha, hora y lugar de las pruebas o, en su caso, entrega de los trabajos y actividades sobre los que serán evaluados y calificados.

Los alumnos con la materia pendiente podrán ser atendidos por los profesores del área encargados de estos alumnos durante este curso, aunque el encargado de informar, evaluar y calificar a estos alumnos será el Jefe del Departamento quien, en todo caso, informará y orientará a esta parte del alumnado sobre los exámenes, pruebas y/o trabajos de recuperación.

## 3.2. Filosofía. 4.º ESO

La materia de Filosofía de 4.º de la ESO supone el inicio para el alumno de una reflexión que tendrá continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Del mismo modo es una materia que tiene sentido propio o autónomo con respecto de estas materias ya que tiene gran utilidad para todo el alumnado, independientemente de su posterior itinerario de estudios y de las decisiones que vaya a tomar respecto a su futuro.

Precisamente, Filosofía se imparte en el curso final de la etapa, después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar contenidos introductorios a los filosóficos en las materias de Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía, y supone un soporte importante para insistir en la tarea de alcanzar la madurez intelectual y vital que le será precisa en su desarrollo. Esa necesidad de madurez se inscribe en un periodo, el de la adolescencia, en el que el individuo se enfrenta a sus propios interrogantes acerca del sentido de la existencia propia y ajena y cuestiona buena parte de lo vivido hasta ese momento, los conceptos aprendidos, los prejuicios adquiridos, sus relaciones con los demás y la sociedad en la que se encuentra. En ese contexto, la filosofía puede convertirse en una ayuda fundamental en su búsqueda de una posición ante el mundo, que le permita la toma de decisiones de una manera autónoma, segura y responsable.

La materia de Filosofía puede servir al alumno de esta edad como mapa que le oriente hacia la comprensión de sí mismo y de su mundo y le haga conocer los grandes interrogantes, que indefectiblemente han de conectar con los suyos propios. A la vez, tomará contacto con los conceptos y teorías que intentan dar respuesta a esas grandes cuestiones. De esta manera, el alumno se dotará de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que le llevará a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas. Entrará en contacto con ideas que le hagan capaz de apreciar la belleza y la capacidad transformadora de las manifestaciones artísticas y de afrontar la gestión creativa de sus propias capacidades estéticas. Podrá distinguir el razonamiento y la argumentación fundamentada y coherente, como capacidad necesaria para evitar el pensamiento único y dogmático, de modo que el alumno pueda elaborar su propia visión moral y política de manera autónoma, informada y cimentada. Además, por su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía permitirá al alumno integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores.

Todos estos saberes y aptitudes serán insustituibles en su formación. Gracias a ellos podrá profundizar posteriormente en ese ámbito de reflexión que le posibilite ser una persona y un ciudadano crítico y autónomo, preparado para la asunción de sus responsabilidades y la participación en su comunidad.

### 3.2.1. Objetivos de la materia

La materia de Filosofía de 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria, busca en el alumnado el desarrollo de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

- Obj.FI.1. Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.

- Obj.FI.2. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

- Obj.FI.3. Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas como corresponde al nivel académico de 4.º de Educación Secundaria Obligatoria.

- Obj.FI.4 Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.

- Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.

- Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

- Obj.FI.7. Comprender la Filosofía como un saber que procura respuestas a las grandes preguntas del hombre y valorar el trabajo filosófico como un modo de acercarse a esas respuestas, necesarias en la formación de los individuos y esenciales en la manera de ser y entenderse las distintas culturas.

- Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

- Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo,

etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.

- Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

### 3.2.2. Contribución de la materia a las competencias clave

La materia de Filosofía de 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria trabaja muchas de las competencias clave. Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

*Competencia en comunicación lingüística.*

La más trabajada es la competencia en comunicación lingüística. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos útiles instrumentos metodológicos los trabajos individuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate.

*Competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

La filosofía establece una relación interdisciplinar evidente. No solo integra distintos conceptos y métodos matemáticos y científicos para reflexionar sobre ellos sino que se plantea la fundamentación de las ciencias como conocimiento o su aplicación desde un punto de vista ético.

Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales y catalizadores de la sociedad moderna.

*Competencia digital.*

La Filosofía exige buscar información variada que el docente pueda proporcionar en clase o propiciar que sus alumnos busquen de una manera planificada. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

*Competencia de aprender a aprender.*

El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia.

*Competencia sociales y cívicas.*

En el caso de competencia social y cívica, el alumno debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas pero también a su cuestionamiento.

*Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento y este es un paso previo e indispensable a la acción, a la acometida de cualquier iniciativa. Sin él no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

*Competencia de conciencia y expresiones culturales.*

Por último, la Filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

### 3.2.3. Tratamiento de los elementos transversales

### 3.2.4. Contenidos

#### 3.2.4.1. Contenidos de la materia

Reproducimos a continuación los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la materia de Filosofía del marco legal vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón:

<table>
<tr><th colspan="2">FILOSOFÍA</th><th>Curso: 4.º</th></tr>
<tr><td colspan="3">BLOQUE 1: La Filosofía</td></tr>
<tr><td colspan="3">Contenidos:<br>Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.<br>Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.<br>Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos.<br>La filosofía presocrática.<br>La oposición entre Sócrates y los sofistas.<br>La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.</td></tr>
<tr><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>COMPETENCIAS CLAVE</th><th>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Crit.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</td><td rowspan="2">CAA-CCL-CIEE</td><td>Est.FIL.1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</td></tr>
<tr><td>Est.FIL.1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</td></tr>
<tr><td>Crit.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y</td><td>CCEC-CCL</td><td>Est.FIL.1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</td></tr>
</table>

| | | |
|---|---|---|
| comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. | | Est.FIL.1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos |
| Crit.FIL.1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. | CCEC | Est.FIL.1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. |
| Crit.FIL.1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. | CSC | Est.FIL.1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. |
| Crit.FIL.1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. | CCL-CCEC | Est.FIL.1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. |
| Crit.FIL.1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. | CCEC-CCL | Est.FIL.1.6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades. |

| **FILOSOFÍA** | **CURSO 4.º** |
|---|---|
| **BLOQUE 2:** Identidad personal | |
| **Contenidos**:<br>El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad.<br>El concepto freudiano del inconsciente.<br>La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.<br>Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.<br>Teorías cognitivas y humanísticas de la motivación.<br>Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana.<br>Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.<br>Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en al ámbito de la historia de la filosofía.<br>Las antropologías de Platón y Aristóteles.<br>La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.<br>El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo.<br>La noción kantiana de voluntad.<br>Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Nietzsche, Ortega y Gasset, Sartre y Foucault. | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| Crit.FIL.2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. | CCL-CAA | Est.FIL.2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. |
| Crit.FIL.2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. | CCL-CAA | Est.FIL.2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad |
| Crit.FIL.2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. | CCL-CCEC | Est.FIL.2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. |
| Crit.FIL.2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. | CCEC-CCL | Est.FIL.2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. |
| Crit.FIL.2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. | CCEC-CCL | Est.FIL.2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. |
| Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. | CCL | Est.FIL.2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. |
| Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. | CD-CCL-CAA | Est.FIL.2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente. |
| Crit.FIL.2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. | CIEE-CCL-CAA | Est.FIL.2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración. |
| Crit.FIL.2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. | CCEC-CCL | Est.FIL.2.9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.FIL.2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. | CCL-CCEC | Est.FIL.2.10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. |
| | | Est.FIL.2.10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación. |
| Crit.FIL.2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. | CCEC-CCL | Est.FIL.2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones. |
| Crit.FIL.2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. | CSC-CCL-CCEC | Est.FIL.2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. |
| Crit.FIL.2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. | CIEE-CCL-CAA | Est.FIL.2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. |
| Crit.FIL.2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. | CIEE-CCL | Est.FIL.2.14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento. |
| Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. | CIEE-CD | Est.FIL.2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad. |
| Crit.FIL.2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. | CCEC-CCL | Est.FIL.2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón. |
| | | Est.FIL.2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. |
| | | Est.FIL.2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. |

| | |
|---|---|
| **FILOSOFÍA** | **Curso: 4.º** |

**BLOQUE 3:** Socialización

**Contenidos**:
La dimensión sociocultural del hombre.
La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal.
Socialización y personalidad.
Definiciones de cultura desde el ámbito de la antropología social y cultural.
La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona.
Naturaleza y cultura. Cultura y civilización.
Relativismo cultural y etnocentrismo.
El origen de la sociedad y el Estado: la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau.
Teorías del cambio social.
La comunicación verbal y no verbal.
Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| Crit.FIL.3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. | CSC-CCL-CCEC | Est.FIL.3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. |
| Crit.FIL.3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. | CCL-CCEC-CSC | Est.FIL.3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. |
| Crit.FIL.3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. | CCL-CCEC-CAA | Est.FIL.3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. |
| | | Est.FIL.3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. |
| Crit.FIL.3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. | CCL-CCEC | Est.FIL.3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria. |
| Crit.FIL.3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. | CCL | Est.FIL.3.5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.FIL.3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. | CCL-CCEC | Est.FIL.3.6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. |
| Crit.FIL.3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. | CCL | Est.FIL.3.7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías. |
| Crit.FIL.3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. | CCL-CCEC | Est.FIL.3.8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre como ser capaz de innovar y genera cambios culturales. |
| Crit.FIL.3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo | CCEC-CCL | Est.FIL.3.9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet. |

| **FILOSOFÍA** | **Curso: 4.º** |
|---|---|
| **BLOQUE 4:** Pensamiento | |
| **Contenidos:**<br>El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.<br>El escepticismo y el relativismo filosófico.<br>El irracionalismo filosófico.<br>La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.<br>Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.<br>El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso. | |

| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|---|---|---|
| Crit.FIL.4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. | CCEC-CCL | Est.FIL.4.1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. |
| | | Est.FIL.4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.FIL.4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. | CCL-CCEC | Est.FIL.4.2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. |
| Crit.FIL.4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. | CCEC | Est.FIL.4.3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica. |
| Crit.FIL.4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. | CCEC-CCL | Est.FIL.4.4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.<br>- |
| | | Est.FIL.4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.<br>- |
| Crit.FIL.4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. | CCEC-CCL | Est.FIL.4.5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. |
| | | Est.FIL.4.5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones. |

| **FILOSOFÍA** | **Curso: 4.º** |
|---|---|
| **BLOQUE 5:** Realidad y metafísica | |
| **Contenidos**:<br>La metafísica. La pregunta por el ser. Características de la metafísica como saber.<br>El concepto de Naturaleza.<br>El origen del Universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales<br>El fundamento de la realidad: caos frente a cosmos.<br>Cosmovisiones teleológicas y teleonómicas.<br>La filosofía de la religión y el problema de Dios desde una perspectiva racional. Deísmo, teísmos, agnosticismo y ateísmo.<br>Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.<br>Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana.<br>La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico.<br>Teorías acerca del sentido del devenir histórico. | |

| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Crit.FIL.5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. | CAA-CCL | Est.FIL.5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. |
| | | Est.FIL.5.1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. |
| Crit.FIL.5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. | CCEC-CCL-CAA | Est.FIL.5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. |
| | | Est.FIL.5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. |
| | | Est.FIL.5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. |
| | | Est.FIL.5.2.4. Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia. |
| Crit.FIL.5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. | CCEC-CCL | Est.FIL.5.3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes. |
| Crit.FIL.5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. | CCL-CCEC | Est.FIL.5.4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. |
| | | Est.FIL.5.4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto. |

| FILOSOFÍA | Curso: 4.º |
|---|---|

**BLOQUE 6:** Transformación

**Contenidos:**
Libertad positiva y libertad negativa.
El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.
Relación entre libertad interior y libertad social y política.
Determinismo en la naturaleza y libertad humana.
Posturas sobre el problema de la libertad. Del determinismo estoico a la noción de voluntad de Kant y posturas intermedias.
La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.
Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección.
Fases del proceso creativo.
La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo.
Características de las personas creativas.
La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| Crit.FIL.6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. | CSC-CCEC-CCL | Est.FIL.6.1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. |
| | | Est.FIL.6.1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión. |
| Crit.FIL.6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. | CCL-CCEC | Est.FIL.6.2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. |
| Crit.FIL.6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. | CCL-CMCT | Est.FIL.6.3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia. |
| Crit.FIL.6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza. | CCL-CCEC | Est.FIL.6.4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano |

| | | |
|---|---|---|
| Crit. FIL.6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. | CCL-CCEC | Est.FIL.6.5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad. |
| Crit. FIL.6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. | CCEC-CCL-CCA | Est.FIL.6.6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia. |
| | | Est.FIL.6.6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.FIL.6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. | CAA-CCL-CIEE-CCEC | Est.FIL.6.7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. |
| | | Est.FIL.6.7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos. |
| Crit.FIL.6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. | CCEC-CAA | Est.FIL.6.8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos. |
| Crit.FIL.6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos | CCEC-CCL-CD | Est.FIL.6.9.1. Explica las fases del proceso creativo. |
| Crit. FIL.6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. | CIEE-CAA-CCL | Est.FIL.6.10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. |
| | | Est.FIL.6.10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad. |
| Crit.FIL.6.11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. | CIEE-CCEC | Est.FIL.6.11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.FIL.6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. | CCL-CCEC | Est.FIL.6.12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. |
| Crit.FIL.6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. | CCL-CCEC | Est.FIL.6.13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición. |
| Crit.FIL.6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. | CCL-CIEE | Est.FIL.6.14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores. |
| | | Est.FIL.6.14.2. Reconoce la obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo. |

### 3.2.4.2. Contenidos mínimos de la materia

Los contenidos mínimos son los siguientes:

- Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.
- Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.
- La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.
- Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.
- Socialización y personalidad.
- Naturaleza y cultura. Cultura y civilización.
- Relativismo cultural y etnocentrismo.
- El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.
- El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.
- La metafísica. La pregunta por el ser. Características de la metafísica como saber.
- Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana.
- Libertad positiva y libertad negativa.
- El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.
- La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.

#### 3.2.4.3. Secuenciación y temporalización de los contenidos en unidades didácticas

En la tabla que sigue quedan especificados los bloques de contenidos, su concreción en unidades didácticas de acuerdo con los materiales que usaremos y la evaluación en la que deben impartirse:

| Bloque de contenidos | Unidades didácticas | Evaluación |
|---|---|---|
| 1. La Filosofía<br>2. Identidad personal<br>3. Socialización<br>4. Pensamiento<br>5. Realidad y metafísica<br>6. Transformación | 1. La filosofía y su origen | Primera |
| | 2. El ser humano desde la filosofía | Primera |
| | 3. Los límites del conocimiento | Segunda |
| | 4. La realidad y sus problemas | Segunda |
| | 5. Reflexión en torno a la libertad | Tercera |
| | 6. La importancia filosófica del arte | Tercera |

Las unidades didácticas son susceptibles de cambio (tanto su orden como la creación de unidades nuevas si se considera, siempre respetando los contenidos de la asignatura) dependiendo de la realidad del aula y del proceder del curso.

### 3.2.5. Metodología

#### 3.2.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas

Igual que ocurría con la materia de Valores Éticos, para la materia de Filosofía de 4.º de ESO no puede haber una sola metodología aplicable, pero de nuevo nos decantamos por aquellas que basan el aprendizaje en un proceso de comunicación social y personal que cada alumno construye al relacionarse activamente con su entorno social y natural. Por tanto, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis serán el eje de nuestro planteamiento metodológico. En esta línea y dentro del paradigma del constructivismo y los aprendizajes significativos, seguiremos una enseñanza progresiva y recurrente, "en espiral", que vaya de lo más sencillo a lo más complicado, en función de las capacidades y madurez de los alumnos. Por ello, la metodología será, en la medida de lo posible, activa y participativa, procurando que el alumno se sienta partícipe en la construcción de su aprendizaje, teniendo en cuenta que no todos los alumnos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.

Las metodologías aplicables, en todo caso, deben ser flexibles y adecuadas tanto a la etapa, a la materia y al alumnado del contexto sociocultural y socioeconómico de nuestro centro, ya que de este modo se hace posible tanto el feedback, la revisión, evaluación y propuestas de mejora de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Debido a la partición de la asignatura en dos grupos de unas doce personas cada uno, hemos decidido hacer proyectos comunes entre las dos clases e incluso clases de codocencia en las que preparemos en grupo los proyectos y nos ayudemos unos a otros. En cada trimestre se realizará un proyecto que se vincula (los dos últimos) con actividades extraescolares programadas:

- En el primer trimestre prepararemos un debate sobre el aborto, aprovechando que reflexionaremos sobre antropología filosófica en clase. Analizaremos los tipos de argumentación y la estructura de un buen discurso y compondremos las posiciones para exponer incluso ante el público del mismo curso en la sala polivalente del instituto.
- En el segundo trimestre reflexionaremos sobre la realidad preparando un taller filosófico para que lo realice el alumnado en la Residencia de mayores de La Almunia.
- En el tercer trimestre visitaremos el Museo Goya y realizaremos, teniendo en cuenta criterios de la unidad didáctica sobre estética y política, una serie de dibujos crítiocs con la situación del momento teniendo en cuenta cómo serían los «Caprichos» de Goya si los dibujase en el presente.

De acuerdo con el marco legal vigente, la materia Filosofía de 4.º de ESO debe tener un carácter eminentemente práctico y posibilitar la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones de la vida cotidiana. Por ello, se ha de partir de los conocimientos previos del alumnado y su ampliación mediante actividades que los amplíen a través de la interacción entre iguales.

Los principios metodológicos que proponemos para la materia de Filosofía de 4.º de ESO son los siguientes:

- Partir del nivel de madurez del alumnado e impulsar el nivel de desarrollo integral del alumno, contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Los

conocimientos previos deben ser integrados y han de dar cabida su ampliación mediante los contenidos propios de la materia, de modo que sean extrapolables a otros ámbitos del conocimiento y de la vida. Del mismo modo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula puede y debe estimular capacidades socio-afectivas concretadas en actitudes de tolerancia, participación y cooperación entre iguales.

- La atención a la diversidad del alumnado como piedra angular de la metodología o metodologías puestas en práctica, siempre desde un enfoque inclusivo.

- Alternar estrategias expositivas con las estrategias de investigación, fomentando la reflexión y el pensamiento crítico. Se opta por un método de aprendizaje esencialmente activo. Sin abandonar el método expositivo, se pretende que sea el propio alumno quien, después de observar y reflexionar, obtenga sus propias conclusiones. El docente debe actuar como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Por tanto, se intenta promover el compromiso del alumnado con su aprendizaje.

- Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo, así como favorecer el trabajo cooperativo mediante diversos agrupamientos. De modo que entren en juego las inteligencias múltiples y, especialmente, la inteligencia emocional mediante un clima de aula que garantice tanto la comprensión y progresión en el conocimiento como la comprensión y convivencia armónica en el aula y en la vida cotidiana.

- Potenciación de las diferentes formas de comunicación y expresión, usando la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje. Este principio metodológico supone tanto el fomento de la creatividad y el pensamiento crítico como el uso de diferentes fuentes de información y la construcción del conocimiento a través de actividades abiertas en las que estén presentes el aprendizaje por descubrimiento, la superación y perfeccionamiento en el desarrollo personal y, por supuesto, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

- La coherencia tanto en los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación como en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos.

- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos de modo que permitan tanto una visión integradora del conocimiento como su aplicación al mundo real y al contexto socio-afectivo del alumnado.

- Planificación y evaluación de los propios planes y tareas a corto, medio y largo plazo. Incluimos aquí también la evaluación de todos los factores que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### 3.2.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP

En el desarrollo de las unidades didácticas y como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje se utilizarán distintos tipos de presentaciones PowerPoint, presentaciones prezi, presentaciones emaze, presentaciones storyboard, infografía, viñetas, imágenes de diverso tipo, así como la proyección de textos, que incluyen noticias de actualidad. Además, proyectaremos diferentes cortometrajes y otro tipo de material audiovisual (fragmentos de documentales o películas, noticias, etc.) relacionados con los contenidos de la materia.

A lo largo del curso se podrán ver algunas películas, documentales, mediometrajes y cortometrajes que den pie a reflexionar y profundizar sobre algunos de los contenidos de la materia. Queda bajo la responsabilidad de los docentes que impartan la materia de Filosofía en nuestro centro la pertinencia y proyección de este tipo de material audiovisual, lo que debe ser decidido por consenso en las reuniones del departamento de Filosofía. En todo caso, tras la proyección de estos materiales, estos deben dar pie a alguna de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje de la materia.La lista de este tipo de materiales sería muy extensa, pero puede valer, a modo de ejemplo, la siguiente: “Figuras ocultas” de Theodore Melfi; “La lista de Schindler” de Steven Spielberg; “Sufragistas” de Sarah Gavron, etc.

Utilizaremos la plataforma Aeducar para colgar tanto las presentaciones como ciertas actividades de investigación que puedan realizar en casa y en clase, con el objetivo de que busquen información y creen presentaciones y debates posteriores en la hora de clase.

Además de los ordenadores, de las diferentes presentaciones ya mencionadas y del material audiovisual que encontramos en la red, destacamos en este apartado el uso que

podemos hacer de los siguientes recursos informáticos: páginas web interesantes de diversas instituciones, medios de comunicación u oenegés, así como blogs en los que podamos encontrar información de interés para la materia.

### 3.2.5.3. Tipología de actividades

Las estrategias didácticas irán desde la explicación, el diálogo, los esquemas y mapas conceptuales, resúmenes, la exposición del alumnado, el uso de la pizarra, el uso del ordenador y del proyector, etc. pasando por las fotocopias, siempre en función de aquello que se va a enseñar y de acuerdo con el principio de eficacia docente.

El trabajo individual o en pequeño grupo, constituirá una forma de proceder habitual en la resolución de ejercicios, análisis y comentarios de textos, así como para trabajos de investigación, ampliación y su posterior exposición. El grupo-clase servirá para las explicaciones generales, lecturas en voz alta, debates, torbellino de ideas, etc.

Las estrategias didácticas se concretan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Las actividades de enseñanza y aprendizaje organizan las situaciones didácticas del aula para articular respuestas a las cuestiones planteadas, y concretan las experiencias del aprendizaje tratando de responder a las exigencias de la materia y a las peculiaridades del alumnado. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se estructuran del siguiente modo:

a. Actividades de introducción y motivación: actividades de presentación, motivación y planteamiento de la unidad didáctica, detección de ideas previas mediante el coloquio, el uso de la mayéutica, la aproximación al tema o problemática a partir del comentario de textos de diversa índole, visionado de algún material audiovisual, presentación PowerPoint, etc.

b. Actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo:

Exposiciones y aclaraciones por parte del profesor, y alternancia de estrategias expositivas por parte del profesor con el diálogo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).

Dar respuesta por escrito y oralmente a diversas preguntas y ejercicios que incluyen definiciones.

Elaboración de esquemas, redacciones propias y valoraciones críticas de diversos textos o bien sobre otro tipo de recursos y materiales.

El comentario de pequeños textos, el análisis y comentario de diversos documentos audiovisuales, y los debates en los que los alumnos se tengan que enfrentar a dilemas morales se constituirán en actividades habituales e interesantes para profundizar en los contenidos de la materia y como ejercicio de razonamiento expositivo y argumentativo.

Actividades de búsqueda de información por parte del alumnado en las que estén presentes las TIC, así como actividades más creativas de producción de pequeños textos por parte del alumnado en diferentes formatos.

Las actividades de búsqueda de información, así como las de creación y producción de textos y materiales ya son consideradas actividades de ampliación. Siempre está abierta la posibilidad de realizar un trabajo (y su exposición en clase, si procede) individual y/o en pequeño grupo sobre cualquier problemática de las abordadas en cada unidad didáctica.

#### 3.2.5.4. Materiales y recursos didácticos

- Pizarra y tiza.
- Ordenador y proyector.
- Por consenso en el Departamento de Filosofía se ha decidido no usar libro de texto para una materia con una carga lectiva de tan solo una hora semanal y también debido a la propia idiosincrasia de la materia. El material básico de referencia será el que desarrolle las diferentes unidades didácticas, aportados por el profesorado de la especialidad, y que se puede presentar en diferentes formatos (fragmentos de textos representativos o apuntes, proyección de textos o apuntes, material audiovisual, materiales o fuentes de información TIC, etc.).
- Fotocopias con diversos textos u otro tipo de actividades, aportadas por el profesor o que tendrá que comprar el alumnado en la conserjería del centro.
- Cuaderno del alumno.
- Plataforma Aeducar.

De forma general, respetaremos la distribución y organización del aula de acuerdo con las directrices emanadas del centro o del tutor o tutora del grupo del que se trate, si bien podremos adaptar su estructura y recursos materiales a nuestras necesidades educativas y didácticas. Ello implica la disposición de las mesas y del resto del mobiliario, la relación espacial profesor-alumnado, etc. Por ejemplo, a la hora de hacer debates, intentaríamos que la disposición de las mesas del alumnado estuviera en forma de U.

Además del aula, cuando sea necesario, podremos usar espacios específicos en función de las necesidades educativas y didácticas, como son: la biblioteca, la sala multiusos, aulas de informática, etc.

### 3.2.6. Plan de lectura y expresión oral

La materia de Filosofía pretende contribuir a la animación y disfrute de la lectura y al desarrollo de la comprensión oral y escrita. En el desarrollo de esta materia es constante el uso de textos de diversa índole y de distintas disciplinas que implican no solo comprender el texto sino reflexionar sobre el mismo. De modo que gracias a esta materia el alumno puede y debe integrar la lectura entre sus hábitos y con el trabajo sobre las diferentes lecturas debe desarrollar, consolidar y ampliar su competencia en comunicación lingüística.

### 3.2.7. Atención a la diversidad, alumnado ACNEAE y alumnado con adaptaciones curriculares

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza en torno a los principios de educación inclusiva y la equidad para garantizar la atención a la diversidad del alumnado. Desde el departamento de Filosofía y en nuestra práctica docente diaria intentaremos que esto no sea papel mojado y se convierta en una realidad efectiva.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y los objetivos de la materia y etapa sin que puedan suponer en ningún caso una discriminación que impida alcanzarlos.

Para poner en práctica la atención a la diversidad y promover la equidad en el marco de la educación inclusiva, hay que partir del análisis y localización de las necesidades del alumnado de nuestro centro, de modo que este plan siempre deber flexible y revisable para adaptarse a las distintas necesidades, logros, cambios y vicisitudes que se dan inexorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas constituyen, en sí mismas, una medida de atención a la diversidad. Su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado,

respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como los de la materia.

En la materia de Valores Éticos debemos de tener presente que va a ser cursada por alumnado de PAI, PMAR y 4.º de ESO Agrupado, y que además de este alumnado siempre encontraremos otros alumnos con otro tipo de necesidades (alumnado con problemas de aprendizaje o con altas capacidades, problemas con la lengua española, incorporación tardía, circunstancias personales, etc.) que pueden requerir una especial atención. Sin embargo, el sentido de la respuesta a la diversidad, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social. Por consiguiente, la atención a la diversidad no conlleva la práctica de medidas organizativas cerradas basadas en agrupamientos estancos, sino que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas en espacios normalizados que pueden beneficiar a cualquier alumno o alumna.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo.

Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas cotidianas de atención a la diversidad:

- La utilización flexible de los tiempos.
- El uso del espacio en función de la situación de enseñanza y aprendizaje, que permite la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él.
- Los agrupamientos deben ser flexibles en función de las actividades que se desarrollen y de los objetivos que se persigan para que permitan responder a la diversidad del alumnado. Al tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado. De nuevo, debido a la crisis sanitaria, los trabajos cooperativos en este curso serán adaptados siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

- Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos.

- Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

- Las actividades deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.

- Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado. Por ello, se propondrán, además de las habituales, actividades de refuerzo, consolidación, ampliación o recuperación cuando sean necesarias.

- Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los distintos contenidos de las unidades didácticas.

- Intentar desde nuestro ámbito de actuación detectar o prevenir cualquier situación o circunstancia que atente contra la educación inclusiva y la equidad.

- Promover el respeto, la tolerancia, la empatía hacia el otro y lo diferente, el diálogo y la comunicación, etc.

- Promover el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.

- El seguimiento y asesoramiento para aquella parte del alumnado que no haya superado nuestra materia durante el curso o bien en el curso anterior.

Mención aparte merecen las medidas de atención al alumnado ACNEAE. En esta categoría quedan englobados:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física (motora u orgánica), discapacidad intelectual, pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta, trastorno del espectro autista, trastorno mental, trastorno del lenguaje, retraso global del desarrollo.

- El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita, capacidad intelectual límite, otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del Lenguaje.
- Alumnado con TDAH.
- Alumnado con altas capacidades.
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado con especiales condiciones personales o de historia escolar: condiciones de salud física/emocional, adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial, desventaja socioeducativa, escolarización irregular o absentismo escolar, alumnado deportista (programa de tecnificación deportiva o de alto rendimiento), altas capacidades artísticas.

El problema concierne, sobre todo, a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características del alumnado sin renunciar a los objetivos previstos. Para esto debemos contemplar los siguientes pasos:

4. Obtener información: informe de los tutores o de las tutoras anteriores, o bien del Departamento de Orientación, entrevista con las familias cuando se estime oportuno, etc.
5. Valorar las necesidades: rendimiento escolar, personalidad, aficiones e intereses, situación económica y cultural de la familia, etc.
6. Contar en todo momento con el asesoramiento, y supervisión cuando sea necesario, del departamento de Orientación para llevar a cabo con éxito todas las acciones y medidas de intervención educativa que garanticen la educación inclusiva y la equidad en la atención a la diversidad.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad Autónoma de Aragón para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

### 3.2.8. Evaluación

#### 3.2.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su elaboración

Tras la presentación de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación al alumnado, tendrá lugar la evaluación inicial del alumnado que nos permitirá obtener información de cada grupo y de cada uno de los alumnos. La prueba de evaluación inicial se caracteriza por una parte de producción escrita y otra de puesta en común, diálogo y confrontación de ideas. De tal modo que esta evaluación inicial permita al docente:

- Identificar a aquella parte del alumnado que requiera un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades, problemas con la lengua española, etc.).
- Establecer el procedimiento, las estrategias, los recursos y metodologías más adecuados para el seguimiento y éxito del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares en los casos en que sea necesario.
- Decidir las medidas organizativas que pudiéramos tener que adoptar: agrupamientos, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial tiene un carácter orientativo y permite en los inicios del curso recabar la información necesaria para poner en práctica las medidas de atención a la diversidad pertinentes en cada caso.

#### 3.2.8.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación aparecen vinculados a los contenidos y estándares de aprendizaje en el apartado 3.2.4.1.

#### 3.2.8.3. Criterios de evaluación mínimos

Los criterios de evaluación mínimos, vinculados a los contenidos mínimos, son los siguientes:

- Crit.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

- Crit.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
- Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
- Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
- Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.
- Crit.FIL.3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
- Crit.FIL.3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo
- Crit.FIL.4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.
- Crit.FIL.4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.
- Crit.FIL.5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
- Crit.FIL.6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
- Crit.FIL.6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
- Crit. FIL.6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

#### 3.2.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia son los siguientes:

- La observación y registro del grado de cumplimiento de las actividades propuestas, es decir, la observación sistemática de los alumnos que quedará registrada en el cuaderno del profesor.

- Análisis y valoración de las producciones de los alumnos: cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, comentarios de textos, producciones orales, trabajos de búsqueda e investigación activa, el trabajo en grupo y su exposición, puesta en escena o puesta en común, etc.

- Puntualidad. No se aceptarán ni corregirán ejercicios, comentarios, trabajos, etc. entregados más tarde de la fecha estipulada, a no ser que haya causa justificada y esta pueda demostrarse y contrastarse por parte del profesor (las excusas personales del alumno no son válidas). En caso contrario, una actividad o un trabajo entregado fuera de plazo no podrá alcanzar una calificación superior a suficiente.

- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, mayéutica, simposio, debate, puesta en común, etc.

- Pruebas específicas: al menos una prueba específica escrita por trimestre, que podrá incluir comentarios de texto, preguntas de aplicación, definiciones, etc.

- Como la asistencia a clase es obligatoria en todos los estudios, el alumno no podrá faltar injustificadamente más de lo que estipula el Reglamento de Régimen Interno del centro, pues ello conllevaría el apercibimiento al alumno y posterior informe a los padres, lo que supondría las sanciones pertinentes.

### 3.2.8.5. Criterios de calificación

La calificación final del curso del alumno resultará de la media aritmética establecida entre las tres notas de cada una de las evaluaciones del curso. En relación a los decimales de la calificación numérica final, se redondeará hacia una nota superior siempre y cuando la actitud y el trabajo en clase hayan sido ejemplares y el decimal sea igual o superior a 6, excepto en el caso de tener una nota entre 4 y 5, en cuyo caso la nota no se redondeará hacia arriba.

**FILOSOFÍA 4.º ESO**

| PROCEDIMIENTOS | INSTRUMENTOS - RÚBRICAS | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO] |
|---|---|---|---|
| **Análisis de la producción escrita y oral del alumnado** | Trabajo<br>Actividades<br>Glosario | Rúbrica<br>Cuaderno del profesor<br>Rúbrica glosario | **1.1.1.-1.1.2.-2.1.3.-2.2.1.-2.2.2.-**<br>[40%] |
| **Trabajo de investigación y reflexión grupal** | Examen | Rúbrica prueba objetiva | **1.1.3.- 2.1.1.-2.1.2.-2.2.3.-2.2.4.-**<br>[60%] |

### 3.2.8.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejora de calificaciones

La recuperación para aquellos alumnos que sin repetir curso tengan pendiente Filosofía se hará de manera fraccionada durante el curso y conjunta en la evaluación extraordinaria, en caso de no superar la materia de forma fraccionada durante el curso. En todos los casos, el alumno será evaluado y calificado en función de los contenidos mínimos de la materia que se especificarán en un informe o en un plan de trabajo individual que será entregado a cada uno de los alumnos que se encuentren en esta situación, junto con orientaciones y medidas propuestas por el Departamento de Filosofía, procedimientos para superar la materia, criterios de evaluación y calificación, la fecha, hora y lugar de las pruebas o, en su caso, entrega de los trabajos y actividades sobre los que serán evaluados y calificados.

Los alumnos con la materia pendiente podrán ser atendidos por los profesores del área encargados de estos alumnos durante este curso, aunque el encargado de informar, evaluar y calificar a estos alumnos será el Jefe del Departamento quien, en todo caso, informará y orientará a esta parte del alumnado sobre los exámenes, pruebas y/o trabajos de recuperación.

## 4. Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Las diferentes materias de Bachillerato adscritas al departamento de Filosofía deben coadyuvar a tal finalidad general y, al mismo tiempo, respetar la identidad cultural del alumnado y su entorno familiar y social, e intentar incorporar aprendizajes relacionados con las producciones culturales propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, su territorio, su historia y derecho y su patrimonio natural, social y cultural, dentro de un contexto global.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 4.1. Historia de la Filosofía. 2.º de Bachillerato

En la materia de Historia de la Filosofía, debido a su inclusión en la EvAU, nos atendremos al marco legal al que hicimos referencia para todas las materias que dependen de este Departamento, pero, además, tendremos en cuenta toda la información que podemos encontrar en la siguiente página web: https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/evau/progr; así como todas las orientaciones que se deriven de las diferentes reuniones de armonización. Cabe hacer este inciso durante debido al cambio en el modelo de examen en nuestra materia y a las novedades, abordadas en las últimas reuniones de armonización, que se han introducido con este cambio. De modo que nos proponemos durante el presente curso tanto presentar un conocimiento completo de la Historia de la Filosofía como preparar adecuadamente al alumnado que decida presentarse la prueba de nuestra materia en EvAU.

La Historia de la Filosofía engarza con otras materias del Departamento, como la Filosofía de 4.º de ESO y la de Filosofía de 1.º de Bachillerato, si bien se desarrolla desde una perspectiva histórica ordenada el pensamiento de los diferentes autores en las cuatro época históricas que solemos distinguir: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. Por tanto, esta materia supone un mayor grado de profundización en algunas problemáticas ya tratadas anteriormente y permite comprender a los autores dentro de su contexto histórico, científico y cultural.

Sin lugar a dudas, la Historia de la Filosofía coadyuva a la educación de personas autónomas, con pensamiento crítico propio y fomenta la autonomía de la razón. Con esta materia se consigue trabajar y perfeccionar la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato, al tiempo que se promueve el ejercicio de una ciudadanía democrática a la altura de la complejidad del mundo del siglo XXI.

#### 4.1.1. Objetivos de la materia

De acuerdo con el marco legal vigente durante este curso y para la Comunidad Autónoma de Aragón, los objetivos de la materia de Historia de la Filosofía en 2.º de Bachillerato son los que reproducimos a continuación:

- Obj.HFI.1. Desarrollar la capacidad analítica y comparativa entre filósofos dentro de la Historia de la Filosofía.

- Obj.HFI.2. Priorizar la lectura de textos como instrumento para conocer la filosofía de los autores.
- Obj.HFI.3. Mejorar el uso de la lengua castellana y las lenguas clásicas, como el latín, el griego, el árabe y el hebreo, de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de 2.º de Bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas.
- Obj.HFI.4 Valorar entre las corrientes de la historia y sus protagonistas aquellas que hayan sido capitales para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como relativo a la filosofía práctica a nivel ético, social, político y estético.
- Obj.HFI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del comentario de textos y sus aportaciones culturales.
- Obj.HFI.6. Diferenciar entre las herramientas de obtención de información y aquellas que sirvan para estudiar la evolución de la filosofía de los autores.
- Obj.HFI.7. Estudiar cuidadosamente el vocabulario que define y caracteriza a cada autor, en su contexto individual e histórico.
- Obj.HFI.8. Estudio histórico de la evolución del concepto de democracia a lo largo de la Historia de la Filosofía, especialmente allí donde se incida en la formación del ciudadano para la misma.
- Obj.HFI.9. Saber comentar textos filosóficos: ideas principales y secundarias, sinopsis del mismo, vocabulario jerarquizado y conclusión final.
- Obj.HFI.10. Valorar la trascendencia de los textos filosóficos en el momento actual, igual en el plano político, científico como estético.

### 4.1.2. Contribución de la materia a las competencias clave

Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos cómo la Historia de la Filosofía contribuye a su adquisición.

*Competencia en comunicación lingüística.*

Cabe resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística. La dimensión lingüística tiene su referente en el uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica, y la etimología como herramientas de transmisión y recepción de conceptos precisos.

El componente pragmático-discursivo se refleja en tres aspectos: el sociolingüístico, que permite al alumnado trabajar en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo en la habilidad retórica.

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

Así como la Filosofía contribuye imprescindiblemente a la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, la Historia de la Filosofía es también imprescindible para comprender la historia de las ciencias. Al menos hasta el siglo XIX, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el de las ciencias empíricas de la naturaleza fue inseparable de (y en algunos casos incluso idéntico a) el desarrollo del pensamiento filosófico. Pitágoras, Descartes o Leibniz, son algunos de los filósofos-matemáticos fundamentales de nuestra cultura occidental. La revolución científica de la Edad Moderna solo se comprende plenamente en el marco de una simultánea revolución cosmológica y filosófica que deja atrás la imagen del mundo establecida por Aristóteles y aceptada en la Edad Media. Igualmente relevante es la historia del pensamiento filosófico, especialmente de los siglos XIX y XX, para reflexionar sobre las consecuencias sociales, políticas e incluso antropológicas del progreso tecnológico.

*Competencia digital.*

La Historia de la Filosofía se presta a un tratamiento didáctico que recurra a las nuevas tecnologías de manera provechosa. Internet puede constituir una herramienta básica en una materia que requiere la búsqueda de información, la elaboración de mapas conceptuales con medios digitales, la contrastación de fuentes o la comparación de distintos géneros discursivos (textos científicos, filosóficos, literarios, etc.).

*Competencia de aprender a aprender.*

El carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico y de los procesos de aprendizaje en filosofía hacen de esta materia un terreno particularmente apto para el desarrollo de esta competencia. Kant afirmaba que es sólo es posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma. De ahí que la comprensión y el aprendizaje de la Historia de la Filosofía solo puedan enfocarse aplicando sistemáticamente y desde el primer momento esta competencia.

*Competencias sociales y cívicas.*

En la medida en que el pensamiento social y político compone una parte considerable del contenido de esta materia, ésta favorece la adquisición de conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc. Todos estos conceptos constituyen el trasfondo teórico de las competencias sociales y cívicas del alumnado, e incluyen también valores cívicos que, además de estudiarse teóricamente, pueden ejercitarse en el propio proceso de aprendizaje y en las relaciones interpersonales que se establecen en el aula.

*Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

El estudio de las grandes transformaciones culturales, sociales y políticas debidas a iniciativas teóricas arriesgadas e innovadoras permite al alumnado adquirir el sentido de iniciativa y valorar el espíritu crítico como una forma del espíritu emprendedor.

*Competencia de conciencia y expresiones culturales.*

Por su larguísima historia de más de dos milenios, que abarca varios periodos de la cultura humana en Occidente, la Historia de la Filosofía es especialmente apta para despertar en el alumnado la sensibilidad hacia el propio patrimonio cultural. En particular, las nociones básicas de Estética permiten una aproximación más teórica a los fenómenos artísticos en general. Y por su enfoque metodológico autocrítico y reflexivo, esta materia permite asimismo desarrollar el respeto hacia otras manifestaciones culturales diversas.

### 4.1.3. Tratamiento de los elementos transversales

La idiosincrasia de esta materia, como en otras del departamento, hace que los elementos transversales tracen los cauces de su proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra dinámica cotidiana tanto por los elementos propios del currículo como por el plan y normas de convivencia del centro. La materia de Historia de la Filosofía en el segundo

curso de Bachillerato debe contribuir, desarrollar y consolidar en el alumnado tanto la reflexión como las actitudes necesarias para la construcción de una sociedad realmente avanzada en la convivencia con los demás y nuestro entorno. La materia es una invitación para reflexionar, profundizar, poner en común y afianzar los valores propios de las sociedades del siglo XXI tanto en el ámbito personal, familiar, social como natural. La curiosidad y el interés por el conocimiento, el pensamiento autónomo y crítico que dialoga con los demás, la educación en la sensibilidad estética junto con la libertad, la igualdad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el rechazo de la violencia, el respeto al medio ambiente, etc. son los pilares sobre los que se sostiene la materia. De modo que la materia debe contribuir en el alumnado a la consecución de su autonomía y al ejercicio libre de los valores democráticos, de práctica de la salud y de protección del medio, oponiéndose al abuso, al uso de la violencia, a la desigualdad, al consumo abusivo y a la sobreexplotación de los recursos, pues intentamos que los alumnos puedan razonar y profundizar en las bases que constituyen la sociedad democrática desde una orientación interdisciplinar. La educación para la tolerancia, la educación para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación vial, la confianza en uno mismo, el sentido crítico, la interacción y cooperación entre iguales, la iniciativa y la creatividad serán los elementos en los que se despliegue la materia.

Además de todo lo señalado en la líneas anteriores que forma parte de la impronta de nuestro ethos escolar cotidiano en nuestra área, el currículo de Historia de la Filosofía incluye explícitamente un primer bloque de elementos transversales, relacionados con las habilidades de investigación y del trabajo intelectual.

### 4.1.4. Contenidos

#### 4.1.4.1. Contenidos de la materia

Reproducimos a continuación los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Historia de la Filosofía en 2.º de Bachillerato del marco legal vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón:

| HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | Curso: 2.º BACH |
|---|---|
| BLOQUE 1: | |
| CONTENIDOS<br>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. | |

| Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.<br>La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía. | | |
|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.HFI.1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. | CCL-CCEC | Est.HFI.1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden. |
| | | Est.HFI.1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. |
| | | Est.HFI.1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. |
| Crit.HFI.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. | CCL-CSC | Est.HFI.1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente |
| | | Est.HFI.1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. |
| Crit.HFI.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. | CAA-CD-CCLCCEC | Est.HFI.1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. |
| | | Est.HFI.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. |
| | | Est.HFI.1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. |
| | | Est.HFI.1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. |
| Crit.HFI.1.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la<br>Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. | CD-CCEC-CAACSC | Est.HFI.1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. |
| | | Est.HFI.1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la |

| | | |
|---|---|---|
| | | investigación, decidiendo los conceptos adecuados. |
| | | Est.HFI.1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social. |
| | | Est.HFI.1.4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos. |
| | | Est.HFI.1.4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, demostrando rigor documental, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva. |

| HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | | Curso: 2.º BACH |
|---|---|---|
| BLOQUE 2: | | |
| CONTENIDOS<br>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de *physis* y el problema del *arjé*.<br>La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates.<br>- Contexto histórico y político.<br>- Naturaleza y convención.<br>- Ética y política.<br>Platón. El autor y su contexto filosófico.<br>- Contexto histórico y político.<br>- Teoría del conocimiento.<br>- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).<br>- Antropología dualista.<br>- Ética y política.<br>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.<br>- La "filosofía primera" (Metafísica).<br>- Física, cosmología y teología.<br>- Lógica y teoría de la ciencia.<br>- Antropología y psicología.<br>- Ética y política.<br>Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.<br>- Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos)<br>- Escepticismo antiguo<br>- Estoicismo y epicureísmo.<br>Los avances científicos en el mundo helenístico. Física y astronomía a finales de la Antigüedad.<br>La reflexión estética en la Antigüedad clásica:<br>- Platón. Teoría de la belleza: *El Banquete*. Mímesis y teoría del arte. Arte, moral y política.<br>- Aristóteles: La *Poética* como respuesta a la estética platónica. La *Retórica*.<br>- Neoplatonismo: *Sobre la belleza* de Plotino | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.HFI.2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. | CCL-CMCT-CSC | Est.HFI.2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser |

| | | |
|---|---|---|
| | | humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud. |
| | | Est.HFI.2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón. |
| | | Est.HFI.2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. |
| Crit.HFI.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. | CCEC-CCL-CMCT | Est.HFI.2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros. |
| | | Est.HFI.2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. |
| | | Est.HFI.2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. |
| | | Est.HFI.2.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. |
| Crit.HFI.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría. | CSC-CCECCMCT-CAA-CCL | Est.HFI.2.3.1. Describe de forma general la evolución de las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. |
| | | Est.HFI.2.3.2. Explica las diferencias entre las escuelas Socráticas mayores y menores como base de las posteriores corrientes filosóficas. |
| | | Est.HFI.2.3.3. Realiza una tabla comparativa sobre los elementos fundamentales de Epicureismo y Estoicismo |
| | | Est.HFI.2.3.4. Basándose en textos o citas de los filósofos representantes de cada escuela, reconstruye, junto a otros alumnos, un hipotético |

| | | |
|---|---|---|
| | | debate sobre la ética de distintos autores de la Antigüedad. |
| | | Est.HFI.2.3.5. Comprende la importancia de las aportaciones de los grandes científicos de la Antigüedad. |
| | | Est.HFI.2.3.6. Conoce las principales teorías estéticas de la Antigüedad y su relevancia para comprender el arte de ese periodo. |

| HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | | Curso: 2.º BACH |
|---|---|---|
| BLOQUE 3: | | |
| CONTENIDOS<br>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.<br>Contexto histórico y político: el mundo medieval.<br>El neoplatonismo del siglo IX: Escoto Eriúgena.<br>Anselmo de Canterbury.<br>El pensamiento medieval musulmán y judío: Avempace, Averroes, Maimónides. La filosofía musulmana y judía en Zaragoza.<br>La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.<br>- El aristotelismo de Tomas de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética.<br>- Concepción tomista del iusnaturalismo.<br>La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe.<br>- Contexto histórico y filosófico: el final de la Edad Media.<br>- El problema de los universales en la filosofía medieval y la posición nominalista de Ockham.<br>- La filosofía política de Ockham.<br>La física, la cosmología y la astronomía en la baja Edad Media y los fundamentos de la revolución científica moderna: Roger Bacon, Grosseteste, Buridan, Oresme, los *calculatores* de Oxford.<br>Introducción a la estética en la época medieval. Estéticas de la proporción y estéticas de la luz<br>- Teoría de la belleza de Agustín de Hipona<br>- Tomás de Aquino: la belleza en la *Summa Theologica* y su relación con el conocimiento.<br>- Teoría del arte y la representación en la cultura musulmana de la Península Ibérica. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.HFI.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. | CCEC | Est.HFI.3.1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. |
| Crit.HFI.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. | CCEC-CCL-CAA | Est.HFI.3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. |
| | | Est.HFI.3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. |
| | | Est.HFI.3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Est.HFI.3.2.5. Sitúa cronológica y espacialmente a los grandes pensadores de la filosofía judía (SelomoIbnGabirol, IbnPaquda, SemuelAbulafia, Isaac Ben Seset, Hasday Ben Crescas, Yosef Albo, Isaac Ben MoseArama, Meir Ben Isaac Arama, Abraham Ben Sen Tob Bibago y Abraham Zacut.) y musulmana (Ibn al-Arif, Ibn al-Sid e IbnBayya) aragonesa, resume sus ideas y valora su papel en la multiculturalidad del medievo aragonés. |
| Crit.HFI.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. | CCEC | Est.HFI.3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad. |
| | | Est.HFI.3.3.2. Conoce las tesis centrales de la filosofía política de Guillermo de Ockam en el contexto de los debates políticos del final de la Edad Media. |
| | | Est.HFI.3.3.3. Conoce la ruptura que se produce en la física y la cosmología aristotélicas al final de la Edad Media, y comprende la aportación de los físicos y astrónomos medievales como precursores de la revolución científica y cosmológica de la Edad Moderna. |
| | | Est.HFI.3.3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Media y su relevancia para comprender el arte de ese periodo |

| HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | Curso: 2.º BACH |
|---|---|
| BLOQUE 4: | |
| CONTENIDOS<br>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.<br>El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua.<br>El fin del paradigma aristotélico en ciencia y cosmología.<br>- Copérnico. Galileo. Bruno. La revolución científica y sus consecuencias filosóficas y teológicas.<br>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.<br>- La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico.<br>- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.<br>- Epistemología idealista y ontología dualista.<br>- Dualismo antropológico.<br>- Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre.<br>El racionalismo de Spinoza y Leibniz.<br>- Contexto filosófico y científico. Contexto histórico y político.<br>- Ontología y metafísica de Spinoza: monismo y panteísmo.<br>- Ética y filosofía política de Spinoza.<br>- Ontología, metafísica y teoría del conocimiento en Leibniz.<br>- Las aportaciones de Leibniz al pensamiento científico. La matemática. La polémica con Newton.<br>Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke<br>- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.<br>- La filosofía moral de Hume.<br>La teoría política de Locke: el liberalismo.<br>La Ilustración francesa. Rousseau.<br>- La crítica de Rousseau a la civilización moderna.<br>- La filosofía política de *El contrato social*.<br>El idealismo trascendental. Kant**.** El autor y su contexto filosófico.<br>- El contexto histórico y político.<br>- La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista.<br>- La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión.<br>- La reflexión estética: teoría de lo bello y lo sublime.<br>- La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.<br>Introducción a la Estética de la Edad Moderna y la Ilustración.<br>- La estética renacentista: de Alberti y Leonardo a la Academia Florentina. La teoría de la belleza de Ficino<br>- Estética y modernidad: Autonomía de la estética (Baumgarten) y autonomía de las artes (Lessing). Orígenes de la crítica de arte: Diderot y los Salones. Historia del arte moderna: Winckelmann. | |

| Multiplicidad de categorías estéticas: lo bello, lo sublime y lo pintoresco (Addison, Burke, Kant)<br>- La cuestión del gusto: Hume: "Sobre la norma del gusto". El juicio de gusto en la obra de Kant. | | |
|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.HFI.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. | CCEC-CSC-CAA | Est.HFI.4.1.1.Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento. |
| | | Est.HFI.4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético- políticos anteriores |
| | | Est.HFI.4.1.3. Tomando como centro la filosofía de Miguel Servet, obtiene conclusiones respecto a la relación entre desarrollo del conocimiento y política en el contexto de la Edad Moderna. |
| | | Est.HFI.4.1.4. Comprende las implicaciones filosóficas de la revolución científica a partir de la obra de Copérnico, Galileo y Bruno. |
| Crit.HFI.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el *cogito* y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. | CCEC-CCL-CAACSC-CIEE | Est.HFI.4.2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. |
| | | Est.HFI.4.2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes |
| | | Est.HFI.4.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. Identifica también la aportación de Descartes a la historia de la ciencia. |
| | | Est.HFI.4.2.5. Comprende las tesis fundamentales del racionalismo de Spinoza y Leibniz en el contexto de la transformación filosófica iniciada por la revolución científica del Renacimiento. |
| | | Est.HFI.4.2.6. Est.HFI.3.3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Moderna y la Ilustración y las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo. |
| Crit.HFI.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, | | Est.HFI.4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, |

| | | |
|---|---|---|
| las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. | CSC-CCEC-CCLCIEE | utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno. |
| | | Est.HFI.4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. |
| | | Est.HFI.4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. |
| Crit.HFI.4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. | CSC-CCEC | Est.HFI.4.4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general. |
| Crit.HFI.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. | CCEC-CSC-CCLCAA-CIEE | Est.HFI.4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. |
| | | Est.HFI.4.5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant. |
| | | Est.HFI.4.5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón. |

| HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | Curso: 2.º BACH |
|---|---|
| BLOQUE 5: | |
| CONTENIDOS<br>Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo. Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.<br>- La "izquierda hegeliana" y la crítica de Marx al idealismo hegeliano.<br>- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.<br>- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx. | |

- La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.
Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
- Schopenhauer como antecedente.
- Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
- El Nihilismo y la superación del nihilismo.
- El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
- El superhombre y la voluntad de poder.
Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XX.
- Filosofía del lenguaje y filosofía analítica: Frege, Russell, Wittgenstein.
- Positivismo y empirismo lógico. El Círculo de Viena. La filosofía de la ciencia del siglo XX: Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
- Fenomenología y Existencialismo: Husserl, Heidegger, Sartre.
- Filosofía y psicología: Psicoanálisis. Filosofía de la mente y ciencias cognitivas.
- Enfoques rivales en las ciencias humanas: Hermenéutica y Estructuralismo.
La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
- El contexto histórico y político.
- La vida como realidad radical. Perspectivismo y razón vital.
La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.
- El contexto histórico y político y los precedentes filosóficos: Adorno y Horkheimer.
- La teoría de la racionalidad comunicativa, la teoría de la sociedad, la ética discursiva y la democracia deliberativa.
El pensamiento posmoderno. Características generales y autores principales.
- La condición postmoderna según Lyotard.
- Postestructuralismo y crisis del sujeto. Foucault y la crítica de la sociedad contemporánea.
Introducción a la Estética en la edad contemporánea.
El siglo XIX:
- Idealismo y romanticismo: la Universidad de Jena y *Sturm und Drang*: Goethe y Schiller, la Revolución francesa, Fichte y los románticos.
- La belleza y la razón mitológica en el idealismo y el romanticismo alemán.
- Belleza y poesía en la obra de Hölderlin
- La estética de la música: Wagner, Schopenhauer y Nietzsche.
- Crítica de arte y modernidad: Baudelaire
El siglo XX:
- Ser y verdad como poesía: *El origen de la obra de arte* de Heidegger.
- Benjamin: la obra de arte y su reproductibilidad técnica.
- Adorno y Horkheimer: Industria cultural y cultura de masas.
- Debord: *La sociedad del espectáculo*.
- Redefiniciones del arte en la filosofía analítica: de Nelson Goodman a Arthur Danto.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|---|---|
| Crit.HFI.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. | CSC-CAA-CIEECCL-CCEC | Est.HFI.5.1.1. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX. |
| | | Est.HFI.5.1.2. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.5.1.3. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. |
| | | Est.HFI.5.1.4. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. |
| | | Est.HFI.5.1.5. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.HFI.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. | CCL-CSC-CAACCEC | Est.HFI.5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor, y relaciona algunos de ellos con la filosofía de Schopenhauer. |
| | | Est.HFI.5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. |
| | | Est.HFI.5.2.3. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad |
| | | Est.HFI.5.1.4. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX y del siglo XX, y las relaciones entre ellas. |
| Crit.HFI.5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón. | CCL-CSC-CCECIEE | Est.HFI.5.3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. |
| | | Est.HFI.5.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. |
| | | Est.HFI.5.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. |
| | | Est.HFI.5.3.4. Conoce y contextualiza el concepto de Regeneracionismo, así como la influencia en el cambio social de las ideas de Joaquín Costa en España y especialmente en Aragón. |
| | | Est.HFI.5.3.5.Conoce la aportación de las filósofas al pensamiento del siglo XX, y reconoce a María Zambrano como muestra de la potencialidad de la mujer en la sociedad y en la cultura española del primer cuarto del siglo XX, a través del desarrollo de proyectos de la Institución Libre de Enseñanza. |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.HFI.5.4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. | CCL-CSC-CCECCIEE | Est.HFI.5.4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. |
| | | Est.HFI.5.4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de la filosofía de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. |
| | | Est.HFI.5.4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. |
| | | Est.HFI.5.4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. |
| Crit.HFI.5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a<br>la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX. | CCL-CMCT-CIEE | Est.HFI.5.5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. |
| | | Est.HFI. 5.5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard, Baudrillard y Foucault reflexionando sobre su vigencia actual. |
| | | Est.HFI. 5.5.2. Conoce las principales aportaciones de Foucault al debate filosófico contemporáneo. |
| | | Est.HFI. 5.5.3. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad contemporánea, las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo, y comprende su importancia como instrumento para la reflexión crítica sobre la sociedad actual. |

### 4.1.4.2. Contenidos mínimos de la materia.

Hemos seleccionado como contenidos mínimos los de los autores vinculados a la EBAU. Son los siguientes:

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de *physis* y el problema del *arjé*.

- La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
    - Contexto histórico y político.
    - Teoría del conocimiento.
    - Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).
    - Antropología dualista.
    - Ética y política.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.
    - La "filosofía primera" (Metafísica).
    - Física, cosmología y teología.
    - Lógica y teoría de la ciencia.
    - Antropología y psicología.
    - Ética y política.
- La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
    - El aristotelismo de Tomas de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética.
    - Concepción tomista del iusnaturalismo.
- La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe.
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
    - La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico.
    - La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.
    - Epistemología idealista y ontología dualista.
    - Dualismo antropológico.
    - Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre.
- Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke
    - La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.
    - La filosofía moral de Hume.
- La teoría política de Locke: el liberalismo.
- El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.
    - El contexto histórico y político.
    - La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista.
    - La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión.

    - La reflexión estética: teoría de lo bello y lo sublime.
    - La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.
- Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.
    - La "izquierda hegeliana" y la crítica de Marx al idealismo hegeliano.
    - El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.
    - Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.
    - La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
    - Schopenhauer como antecedente.
    - Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.
    - El Nihilismo y la superación del nihilismo.
    - El eterno retorno y la transvaloración de los valores.
    - El superhombre y la voluntad de poder.
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
    - El contexto histórico y político.
    - La vida como realidad radical. Perspectivismo y razón vital.

#### 4.1.4.3. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Debido a la amplitud de los contenidos de la materia y en aras de adaptarnos a la prueba de EvAU, nos vemos en la necesidad de seleccionar los contenidos de la materia, dando prioridad a aquellos que tienen más peso en la prueba mencionada aunque durante el curso desarrollemos muchos más de los que entran en dicha prueba. Por todo lo cual, nuestra selección de contenidos se concreta en las unidades didácticas que desarrolloremos, a saber:

1. El nacimiento de la filosofía.
2. Platón.
3. Aristóteles.
4. La filosofía helenística.
5. El pensamiento en la Edad Media: la Patrística y la Escolástica.
6. El Renacimiento y la revolución científica.
7. El Racionalismo.
8. El Empirismo.
9. La Ilustración.

10. Marx.
11. Nietzsche.
12. Filosofías del siglo XX y XXI (panorámica y énfasis en Ortega y Gasset, Habermas y Arendt).

#### 4.1.4.4. Temporalización de las unidades didácticas

En la tabla que sigue quedan especificados los bloques de contenidos, su concreción en unidades didácticas y la evaluación en la que deben impartirse:

| Bloques de contenidos | | Unidades didácticas | Evaluación |
|---|---|---|---|
| 1. Elementos transversales. | 2. La Filosofía en la Grecia Antigua | 1. El nacimiento de la filosofía | Primera |
| | | 2. Platón. | |
| | | 3. Aristóteles | |
| | | 4. La filosofía helenística | |
| | 3. La Filosofía medieval | 5. El pensamiento en la Edad Media: la Patrística y la Escolástica. | |
| | 4. La Filosofía en la Modernidad y en la Ilustración | 6. El Renacimiento y la revolución científica. | Segunda |
| | | 7. El Racionalismo. | |
| | | 8. El Empirismo. | |
| | | 9. La Ilustración. | |
| | 5. La Filosofía contemporánea | 10. Marx. | Tercera |
| | | 11. Nietzsche. | |
| | | 12. Filosofías del siglo XX y XXI (panorámica y énfasis en Ortega y Gasset, Habermas y Arendt). | |

### 4.1.5. Metodología

#### 4.1.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas

No hay una sola metodología aplicable, pero la que más se impone hoy es aquella que basa el aprendizaje en un proceso de comunicación social y personal que cada alumno construye al relacionarse activamente con su entorno social y natural. El diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis serán el eje de nuestro planteamiento

metodológico. En esta línea y dentro del paradigma del constructivismo y los aprendizajes significativos, seguiremos una enseñanza progresiva y recurrente, "en espiral", que vaya de lo más sencillo a lo más complicado, en función de las capacidades y madurez de los alumnos. Por ello, la metodología será, en la medida de lo posible, activa y participativa, procurando que el alumno se sienta partícipe en la construcción de su aprendizaje, teniendo en cuenta que no todos los alumnos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.

La metodología o metodologías aplicables, en todo caso, deben ser flexibles y adecuadas tanto a la etapa, materia y alumnado de un contexto sociocultural concreto, ya que de este modo se hace posible tanto el feedback, la revisión, evaluación y propuestas de mejora de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los principios metodológicos que proponemos para la materia de Historia de la Filosofía en 2.º de Bachillerato son los siguientes:

- Partir del nivel de madurez del alumnado e impulsar el nivel de desarrollo integral del alumno, contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Los conocimientos previos deben ser integrados y han de dar cabida su ampliación mediante los contenidos propios de la materia, de modo que sean extrapolables a otros ámbitos del conocimiento y de la vida. Del mismo modo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula puede y debe estimular capacidades socio-afectivas concretadas en actitudes de tolerancia, participación y cooperación entre iguales. La materia debe contribuir a desarrollar las inteligencias múltiples del alumnado, con especial atención a la inteligencia emocional en una etapa donde el alumnado debe ya demostrar su madurez.

- La atención a la diversidad del alumnado como piedra angular de la metodología o metodologías puestas en práctica, siempre desde un enfoque inclusivo.

- Alternar estrategias expositivas con las estrategias de investigación, fomentando la reflexión y el pensamiento crítico.Se opta por un método de aprendizaje esencialmente activo. Sin abandonar el método expositivo, se pretende que sea el propio alumno quien, después de observar y reflexionar, obtenga sus propias conclusiones. El docente debe actuar como orientador, promotor y facilitador del

desarrollo competencial en el alumnado. Por tanto, se intenta promover el compromiso del alumnado con su aprendizaje.

- Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo, así como favorecer el trabajo cooperativo mediante diversos agrupamientos. De modo que entren en juego las inteligencias múltiples y, especialmente, la inteligencia emocional mediante un clima de aula que garantice tanto la comprensión y progresión en el conocimiento como la comprensión y convivencia armónica en el aula y en la vida cotidiana.

- Potenciación de las diferentes formas de comunicación y expresión, usando la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje. Este principio metodológico supone tanto el fomento de la creatividad y el pensamiento crítico como el uso de diferentes fuentes de información y la construcción del conocimiento a través de actividades abiertas en las que estén presentes el aprendizaje por descubrimiento, la superación y perfeccionamiento en el desarrollo personal y, por supuesto, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

- La coherencia tanto en los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación como en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos.

- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos de modo que permitan tanto una visión integradora del conocimiento como su aplicación al mundo real y al contexto socio-afectivo del alumnado.

- Planificación y evaluación de los propios planes y tareas a corto, medio y largo plazo. Incluimos aquí también la evaluación de todos los factores que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Dar prioridad a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje mínimos, dado el volumen de contenidos de la materia y la falta de tiempo para poder impartirlos realmente y en condiciones. Y en su caso, priorizar los contenidos, procedimientos y actividades que tengan cabida en la EvAU, adaptándonos a las características de esta prueba y siempre intentando que nuestro alumnado pueda enfrentarse a ella en las mejores condiciones posibles. Si bien, y

por razones obvias, el volumen de contenidos desarrollados durante el curso será mayor que el que se prioriza de cara a la EvAU.

#### 4.1.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP

En el desarrollo de las unidades didácticas y como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje se utilizarán distintos tipos de presentaciones PowerPoint, presentaciones prezi, presentaciones emaze, presentaciones storybird, infografía, viñetas, imágenes de diverso tipo, así como la proyección de textos, que incluyen noticias de actualidad. Además, podríamos proyectar algunos cortometrajes y otro tipo de material audiovisual (fragmentos de documentales o películas, noticias, etc.) relacionados con los contenidos de la materia, aunque obviamente no pueden ser muchos en este curso.

A lo largo del curso se podría ver alguna película, documental o mediometraje que den pie a reflexionar y profundizar sobre algunos de los contenidos de la materia. Queda bajo la responsabilidad de los docentes que impartan la materia en nuestro centro la pertinencia y proyección de este tipo de material audiovisual, lo que debe ser decidido por consenso en las reuniones del departamento de Filosofía. En todo caso, tras la proyección de estos materiales, estos deben dar pie a alguna de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje de la materia. De nuevo, insistimos en que este tipo de materiales no podrían ser demasiados.

Además de los ordenadores, de las diferentes presentaciones ya mencionadas y del material audiovisual que encontramos en la red, destacamos en este apartado el uso que podemos hacer de los siguientes recursos informáticos: medios de comunicación, blogs, google libros, google académico, etc.

#### 4.1.5.3. Tipología de actividades

Las estrategias didácticas irán desde la explicación, el diálogo, los esquemas y mapas conceptuales, resúmenes, la exposición del alumnado, el uso de la pizarra, el uso del ordenador y del proyector, etc. pasando por las fotocopias, siempre en función de aquello que se va a enseñar y de acuerdo con el principio de eficacia docente.

El trabajo individual o en pequeño grupo, constituirá una forma de proceder habitual en la resolución de ejercicios, análisis y comentarios de textos, así como para trabajos de investigación, ampliación y su posterior exposición. El grupo-clase servirá para las explicaciones generales, lecturas en voz alta, debates, torbellino de ideas, etc.

Las estrategias didácticas se concretan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Las actividades de enseñanza y aprendizaje organizan las situaciones didácticas del aula para articular respuestas a las cuestiones planteadas, y concretan las experiencias del aprendizaje tratando de responder a las exigencias de la materia y a las peculiaridades del alumnado. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se estructuran del siguiente modo:

a. Actividades de introducción y motivación: actividades de presentación, motivación y planteamiento de la unidad didáctica, detección de ideas previas mediante el coloquio, el uso de la mayéutica, la aproximación al tema o problemática a partir del comentario de textos de diversa índole, visionado de algún material audiovisual, presentación PowerPoint, etc.

b. Actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo:

- Exposiciones y aclaraciones por parte del profesor, y alternancia de estrategias expositivas por parte del profesor con el diálogo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).
- Dar respuesta por escrito y oralmente a diversas preguntas y ejercicios que incluyen definiciones.
- Elaboración de esquemas, redacciones propias y valoraciones críticas de diversos textos o bien sobre otro tipo de recursos y materiales.
- El comentario de pequeños textos, el análisis y comentario de diversos documentos audiovisuales, y los debates en los que los alumnos se tengan que enfrentar a dilemas morales se constituirán en actividades habituales e interesantes para profundizar en los contenidos de la materia y como ejercicio de razonamiento expositivo y argumentativo.
- Actividades de búsqueda de información por parte del alumnado en las que estén presentes las TIC, así como actividades más creativas de producción de pequeños textos por parte del alumnado en diferentes formatos.

Las actividades de búsqueda de información, así como las de creación y producción de textos y materiales ya son consideradas actividades de ampliación. Siempre está abierta la posibilidad de realizar un trabajo (y su exposición en clase, si procede) individual y/o

en pequeño grupo sobre cualquier problemática de las abordadas en cada unidad didáctica.

#### 4.1.5.4. Materiales y recursos didácticos

- Pizarra y tiza.
- Ordenador y proyector.
- Manual de Historia de la Filosofía para 2.º de Bachillerato de la editorial Oxford.
- Fotocopias con diversos textos u otro tipo de actividades, aportadas por el profesorado.

De forma general, respetaremos la distribución y organización del aula de acuerdo con las directrices emanadas del centro o del tutor o tutora del grupo del que se trate, si bien podremos adaptar su estructura y recursos materiales a nuestras necesidades educativas y didácticas. Ello implica la disposición de las mesas y del resto del mobiliario, la relación espacial profesor-alumnado, etc.

### 4.1.6. Plan de lectura y de expresión oral

La materia de Historia de la Filosofía pretende contribuir a la animación y disfrute de la lectura y al desarrollo de la comprensión oral y escrita. En el desarrollo de esta materia es constante el uso de textos de diversa índole y de distintas disciplinas que implican no solo comprender el texto sino reflexionar sobre el mismo. De modo que gracias a esta materia el alumno puede y debe integrar la lectura entre sus hábitos y con el trabajo sobre las diferentes lecturas debe desarrollar, consolidar y ampliar su competencia en comunicación lingüística.

Debido a la forma del examen EBAU de la asignatura, aprovecharemos siempre que sea posible para plantear fragmentos a la clase con el objetivo de familiarizarse con la forma de escritura de los filósofos a tratar, así como con los conceptos necesarios para comprender su pensamiento.

### 4.1.7. Plan de atención a la diversidad

Desde el Departamento de Filosofía y en nuestra práctica docente diaria intentaremos que los principios de educación inclusiva y de atención a la diversidad del alumnado en Bachillerato se conviertan en una realidad efectiva. Las medidas de atención a la

diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y los objetivos de la materia y etapa sin que puedan suponer en ningún caso una discriminación que impida alcanzarlos.

Para elaborar el Plan de atención a la diversidad, hay que partir del análisis y localización de las necesidades del alumnado de nuestro centro, de modo que este plan siempre deber flexible y revisable para adaptarse a las distintas necesidades, logros, cambios y vicisitudes que se dan inexorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas constituyen, en sí mismas, una medida de atención a la diversidad. Su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como los de la materia. En la materia de Historia de la Filosofía en 2.º de Bachillerato debemos tener presente que entre el alumnado siempre encontraremos alumnos que demanden una mayor atención de acuerdo con sus necesidades particulares (alumnado con problemas de aprendizaje o con altas capacidades, circunstancias personales, etc.) que pueden incluirse dentro del Plan de atención a la diversidad. Sin embargo, el sentido de la respuesta a la diversidad, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social. Por consiguiente, la atención a la diversidad no conlleva la práctica de medidas organizativas cerradas basadas en agrupamientos estancos, sino que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas en espacios normalizados que pueden beneficiar a cualquier alumno o alumna.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo.

Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas ordinarias de atención a la diversidad:

- La utilización flexible de los tiempos.
- El uso del espacio en función de la situación de enseñanza y aprendizaje, que permite la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él.
- Los agrupamientos deben ser flexibles para que las actividades respondan a las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado. Al tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado.
- Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos.
- Las actividades del alumnado deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.
- Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado.
- Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los contenidos de las diferentes unidades didácticas.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- El seguimiento y asesoramiento para aquella parte del alumnado que no haya superado nuestra materia en el curso anterior.

Mención aparte merecen las medidas de atención al alumnado ACNEAE. En esta categoría quedan englobados:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física (motora u orgánica), discapacidad intelectual, pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta,

trastorno del espectro autista, trastorno mental, trastorno del lenguaje, retraso global del desarrollo.

- El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita, capacidad intelectual límite, otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del Lenguaje.
- Alumnado con TDAH.
- Alumnado con altas capacidades.
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado con especiales condiciones personales o de historia escolar: condiciones de salud física/emocional, adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial, desventaja socioeducativa, escolarización irregular o absentismo escolar, alumnado deportista (programa de tecnificación deportiva o de alto rendimiento), altas capacidades artísticas.

El problema concierne, sobre todo, a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características del alumnado sin renunciar a los objetivos previstos. Para esto debemos contemplar los siguientes pasos:

1. Obtener información: informe de los tutores o de las tutoras anteriores, o bien del Departamento de Orientación, entrevista con las familias cuando se estime oportuno, etc.
2. Valorar las necesidades: rendimiento escolar, personalidad, aficiones e intereses, situación económica y cultural de la familia, etc.
3. Contar en todo momento con el asesoramiento, y supervisión cuando sea necesario, del departamento de Orientación para llevar a cabo con éxito todas las acciones y medidas de intervención educativa que garanticen la educación inclusiva y la equidad en la atención a la diversidad.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad

Autónoma de Aragón para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

### 4.1.8. Evaluación

#### 4.1.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su evaluación

Tras la presentación de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación al alumnado, tendrá lugar la evaluación inicial del alumnado que nos permitirá obtener información de cada grupo y de cada uno de los alumnos. La prueba de evaluación inicial se caracteriza por una parte de producción escrita y otra de puesta en común, diálogo y confrontación de ideas. De tal modo que esta evaluación inicial permita al docente:

- Identificar a aquella parte del alumnado que requiera un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades, problemas con la lengua española, etc.).
- Establecer el procedimiento, las estrategias, los recursos y metodologías más adecuados para el seguimiento y éxito del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares en los casos en que sea necesario.
- Decidir las medidas organizativas que pudiéramos tener que adoptar: agrupamientos, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial tiene un carácter orientativo y permite en los inicios del curso recabar la información necesaria para poner en práctica las medidas de atención a la diversidad pertinentes en cada caso.

#### 4.1.8.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación a tener en cuenta son los que se encuentran en el punto 4.1.4.1. Estos criterios se concretan en estándares de aprendizaje que son los que vincularemos a los criterios de calificación. Adoptamos la tipología de examen EBAU como prueba objetiva pero un 20 % de la asignatura irá destinado a concretar algunos estándares de aprendizaje en otra tipología de tareas, ya sean glosarios de términos, pequeñas disertaciones u otras actividades como debates o pequeñas cuestiones.

#### 4.1.8.3. Criterios de evaluación mínimos

Los criterios de evaluación mínimos, vinculados a los contenidos mínimos, son los siguientes:

- Crit.HFI.2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

- Crit.HFI.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.
- Crit.HFI.5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón.

#### 4.1.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia son los siguientes:

- La observación y registro del grado de cumplimiento de las actividades propuestas, es decir, la observación sistemática de los alumnos que quedará registrada en el cuaderno del profesor.

- Análisis y valoración de las producciones de los alumnos: resolución de ejercicios y problemas, comentarios de textos, producciones orales, trabajos de búsqueda e investigación activa, el trabajo en grupo (si es posible) y su exposición, puesta en escena o puesta en común, etc.

- Puntualidad. No se aceptarán ni corregirán ejercicios, comentarios, trabajos, etc. entregados más tarde de la fecha estipulada, a no ser que haya causa justificada y esta pueda demostrarse y contrastarse por parte del profesor (las excusas personales del alumno no son válidas). En caso contrario, una actividad o un trabajo entregado fuera de plazo no podrá alcanzar una calificación superior a suficiente.

- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, mayéutica, simposio, debate, puesta en común, etc.

- Pruebas específicas: al menos una prueba específica escrita por trimestre, que podrá incluir comentarios de texto, preguntas de aplicación, definiciones, etc. No obstante, en la medida de lo posible, nos ajustaremos al modelo de prueba que se propone en la EvAU para garantizar que el alumnado que decida realizar el examen de EvAU de Historia de la Filosofía pueda enfrentarse a tal prueba en las mejores condiciones.

- En la nota de los exámenes se valorará, además de los conocimientos, la claridad, rigor y coherencia lógica en la expresión del pensamiento, así como la corrección ortográfica y sintáctica; y, del mismo modo, serán tenidos en cuenta aspectos formales relativos a la correcta presentación de la prueba escrita.

#### 4.1.8.5. Criterios de calificación

Tanto la nota de cada evaluación como la final de curso se computará en función de la siguiente proporción:

- 80 % según nota de exámenes (dos por evaluación). En cuanto a los criterios de calificación de exámenes (dos por evaluación, seis en total) seguirán los criterios de la Evau establecidos por el armonizador.

- 20 % de actividades en clase y trabajos (comentarios de texto, disertaciones, etc.) Dado que los contenidos pueden ser consultados, se valorará especialmente la calidad de su redacción (claridad, pertinencia, etc.), la corrección ortográfica y aspectos formales como su legibilidad.

En relación a los decimales de la calificación numérica final, se redondeará hacia una nota superior siempre y cuando la actitud y el trabajo en clase hayan sido ejemplares y el decimal sea igual o superior a 5, excepto en el caso de tener una nota entre 4 y 5, en cuyo caso la nota no se redondeará hacia arriba.

En las tablas que aparecen a continuación aparecen detallados y relacionados los siguientes elementos de la evaluación: procedimientos, instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Estos a su vez estipulan el porcentaje otorgado a cada EAE,y los contenidos mínimos que están detallados en negrita:

| 1ª EVALUACIÓN – 2.º Bachillerato | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Análisis de la producción oral y escrita del alumnado** | **Comentarios de texto**<br>**Esquemas**<br>**Glosario**<br>**Debate**<br>**Actividades** | Rúbrica comentario de texto<br>Cuaderno de seguimiento<br>Rúbrica defensa oral<br>Cuaderno profesor | **1.1.1.-1.1.2.**-1.2.1.-**1.3.1.-1.3.2.**-2.1.1.-2.1.2.-2.1.3.-2.1.4.-**2.2.1.**- 1.2.2.-1.3.3.-1.3.4.-1.4.1.-1.4.2.-1.4.3.-1.4.4.-1.4.5.-2.3.2.-**2.3.4.**-2.3.5.-2.3.6.-3.1.1.-3.2.1.-3.2.2.-3.2.3.-3.2.4.-3.2.5.-3.3.1.-3.3.2.-3.3.3.-3.3.4.-<br>[10%] |
| **Prueba específica** | **Examen [modelo EvAU]** | Rúbrica prueba objetiva | 1.1.3.-**2.1.1.**-**2.1.2.**-**2.1.3.**-**2.1.4.**-**2.2.1.**-**2.2.2**-2.2.3-**2.2.4.**-**2.3.1.**-<br>[90%] |

| 2ª EVALUACIÓN – 2.º Bachillerato | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Análisis de la producción oral y escrita del alumnado** | **Comentarios de texto**<br>**Esquemas**<br>**Glosario**<br>**Debate**<br>**Actividades** | Rúbrica comentario de texto<br>Cuaderno de seguimiento<br>Rúbrica defensa oral<br>Cuaderno profesor | 1.2.1.-1.3.1.-1.3.2.-4.2.1.-4.2.2.-**4.3.1.**-4.4.1.-**4.5.1.**-1.2.2.-1.3.3.-1.3.4.-1.4.1.-1.4.2.-1.4.3.-1.4.4.-1.4.5.-4.1.2.-4.1.3.-4.2.5.-4.2.6.-**4.3.4.-4.5.4.**-<br>[10%] |
| **Prueba específica** | **Examen [modelo EvAU]** | Rúbrica prueba objetiva | **1.1.1.-1.1.2.-1.1.3.-4.1.1.-4.1.4.-4.2.2.-4.2.3.-4.2.4.**-4.3.2.-4.3.3.-**4.5.2.-4.5.3.**- |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | [90%] |

| 3ª EVALUACIÓN – 2.º Bachillerato | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Análisis de la producción oral y escrita del alumnado** | **Comentarios de texto**<br>**Esquemas**<br>**Glosario**<br>**Debate**<br>**Actividades** | Rúbrica comentario de texto<br>Cuaderno de seguimiento<br>Rúbrica defensa oral<br>Cuaderno profesor | 1.2.1.-1.3.1.-1.3.2.-1.3.1.-1.3.2.-**5.1.2**.-5.4.3.-1.2.2.- 1.3.3.-1.3.4.-5.1.4.-5.1.5.-**5.3.1.**-5.3.4.-5.3.5.-5.5.1.-5.5.2-5.5.2-5.5.3.-<br>[10%] |
| **Prueba específica** | **Examen [modelo EvAU]** | Rúbrica prueba objetiva | 1.1.1.-1.1.2.-1.1.3.-**5.2.1**.-**5.2.2.**-5.2.3.-**5.3.2**.-**5.3.3.**-5.1.1.-**5.1.3.**-**5.1.4.**-**5.1.5.**-**5.4.1.**-**5.4.2**.-**5.4.4.**-<br>[90%] |

### 4.1.8.6. Tareas de recuperación de los alumnos con materias pendientes

La recuperación para aquellos alumnos que sin repetir curso tengan pendiente Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato, se hará de manera fraccionada durante el curso y conjunta en septiembre, en caso de no superar la materia de forma fraccionada durante el curso. Cuando sea necesario, los contenidos de la materia se especificarán en un informe o en un plan de trabajo individual que será entregado a cada uno de los alumnos que se encuentren en esta situación, junto con orientaciones y medidas propuestas por el Departamento de Filosofía, procedimientos para superar la materia, criterios de evaluación y calificación, la fecha, hora y lugar de las pruebas.

### 4.2. Psicología

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2.º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. Aprovechando que los alumnos se encuentran hacia el final de la etapa adolescente, se parte ya de una motivación inicial del alumnado hacia el conocimiento de sí mismos, del contexto en el que se encuentran inmersos, así como hacia la comprensión de las relaciones humanas y las conductas de los individuos.

En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas. Por ello, se dirige a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Es importante que entiendan la Psicología como una disciplina científica con un objeto de estudio propio y una metodología específica que tiene una doble vertiente, por un lado el estudio de problemas relacionados con la conducta y por otro la aplicación de esos estudios a diferentes contextos

Los contenidos de esta materia contribuirán a desarrollar en el alumno, no solo un mayor conocimiento de su propio funcionamiento psicológico y de su personalidad, sino también sobre las relaciones interpersonales, las diferencias individuales y la influencia de los factores biológicos y culturales en el comportamiento humano.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

La materia pretende dar una visión pluralista, acentuando el carácter complementario de las distintas perspectivas teóricas para que los alumnos obtengan un conocimiento de los diferentes aspectos estudiados más complejo y completo.

### 4.2.1. Objetivos de la materia

El objetivo general que atraviesa toda la materia de Psicología es que el alumnado comprenda aspectos esenciales de la disciplina: qué es, cuál es su objeto de conocimiento, qué utilidad tiene en la sociedad actual, cómo se investiga en psicología, cuáles son sus ramas de investigación principales, en qué consiste el trabajo del psicólogo, en que aspectos puede ayudarles la Psicología personalmente (estrategias de aprendizaje, técnicas de relajación, autocontrol de sus emociones, relaciones padres-hijos...).

Esta materia debe cumplir un doble objetivo: satisfacer las demandas de algunos de los intereses de los adolescentes y proporcionar un conocimiento básico de la disciplina. Esto supone que deberá ser una materia útil para los alumnos, que combine aspectos teóricos con aspectos de carácter aplicado, sin aspirar a lograr un conocimiento exhaustivo y profundo de los contenidos.

De acuerdo con el marco normativo vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los objetivos de la materia de Psicología en 2.º de Bachillerato son los que reproducimos a continuación:

- Obj.PS.1. Entender el propio funcionamiento psicológico y el de las demás personas, integrando factores biológicos, psicológicos y sociales y comprender los procesos psicológicos que subyacen a fenómenos de orden social, con objeto de desarrollar actitudes más compresivas y tolerantes respecto a la conducta e ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales o por afecciones psicopatológicas, más se diferencian de uno mismo.

- Obj.PS.2. Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en la Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada uno de ellos.

- Obj.PS.3. Construir una visión global de la materia, distinguiendo su vertiente de investigación de la vertiente aplicada, a fin de que conozcan la aplicación y utilidad de la disciplina en la sociedad actual.

- Obj.PS.4. Discriminar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, desarrollando una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.

- Obj.PS.5. Aplicar algunos conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje, a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo individual y en grupo.

- Obj.PS.6. Adquirir las estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y consecuencias en los demás.

- Obj.PS.7. Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.

- Obj.PS.8. Establecer conexiones entre los contenidos del área con otros contenidos similares de otras materias (Biología, Filosofía, Historia,...) que también se dan en el bachillerato.

- Obj.PS.9. Utilizar las nuevas las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda de información, selección de la misma, organización y presentación de los temas planteados.

### 4.2.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Desde el

trabajo por competencias se puede decir que las distintas materias que configuran el currículo de Bachillerato están al servicio del saber como un todo, integrando también el saber hacer y el saber ser o estar. A esto, contribuye de manera significativa la materia de Psicología, abordando conocimientos propios y de otras materias. Estos conocimientos se acometen desde una perspectiva aplicada y contextualizada al entorno de vida del alumnado, para conseguir un aprendizaje significativo que le permita aplicar los "saberes" trabajados a la resolución de las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y haciéndole en definitiva más competente. Veamos cómo la Psicología contribuye a su adquisición.

*Competencia en comunicación lingüística.*

Desde el trabajo por competencias se puede decir que las distintas materias que configuran el currículo de Bachillerato están al servicio del saber como un todo, integrando también el saber hacer y el saber ser o estar. A esto, contribuye de manera significativa la materia de Psicología, abordando conocimientos propios y de otras materias. Estos conocimientos se acometen desde una perspectiva aplicada y contextualizada al entorno de vida del alumnado, para conseguir un aprendizaje significativo que le permita aplicar los "saberes" trabajados a la resolución de las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y haciéndole en definitiva más competente.

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia dado que el saber científico y la investigación son esenciales en Psicología, encontrando en ellos una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental.

El desarrollo de la habilidad para aplicar el razonamiento matemático en la resolución de problemas, el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta disciplina, son una contribución fundamental al desarrollo de esta competencia en los alumnos de 2.º de Bachillerato.

En este sentido es fundamental la adquisición de hábitos básicos de investigación científica tales como la metodología propia de la observación y recogida de información,

el análisis de los datos aportados desde diferentes fuentes y la extracción de las conclusiones pertinentes.

De la misma manera, el alumnado ha de conocer y poder utilizar algunos de los instrumentos utilizados en Psicología tales como tests, escalas, cuetionarios, registros... teniendo en cuenta los instrumentos de índole estadístico que subyacen a los mismos.

La materia de Psicología permitirá a los alumnos desarrollar la habilidad para utilizar y manipular datos científicos con el fin de alcanzar un objetivo o llegar a una decisión o conclusión basada en pruebas. Asimismo, deberán ser capaces de reconocer los rasgos esenciales de la investigación científica y poder comunicar las conclusiones y el razonamiento que les condujo a ellas. También, permitir al alumnado comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general.

*Competencia digital*

La competencia digital se desarrolla a través de la creación y/o asentamiento de las estrategias y hábito de búsqueda de información en diferentes fuentes, que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales.

Asimismo, los trabajos y prácticas que desarrollará el alumnado a lo largo del curso, requieren de la puesta en práctica de esta competencia, tanto en lo relativo a la búsqueda de información relevante como a la exposición de la información organizada de forma coherente.

Finalmente se orientará al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías, para un uso eficiente de las mismas y con una actitud crítica ante la información, en particular ante determinadas fuentes poco fiables.

*Competencia de aprender a aprender*

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio lo que facilita al alumno la comprensión y el control de los mecanismos psíquicos implicados en los procesos

cognitivos del aprendizaje y, de esta manera, poder interactuar con ellos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos.

También la propuesta metodológica de la materia, en tanto en cuanto plantea el uso de variadas herramientas y diversidad de recursos (como el uso de estrategias de análisis, relación y síntesis de información, la participación en diferentes actividades grupales que impliquen intercambios de puntos de vista y argumentación) contribuye al desarrollo de esta competencia planteando una propuesta de trabajo en el aula que incide en estilos de aprendizaje e inteligencias diferentes.

En este sentido, la materia contribuye a tomar conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal; incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual

*Competencias sociales y cívicas*

En el desarrollo de las clases se pondrán en práctica habilidades propias de esta materia, tales como la resolución de conflictos, el uso del diálogo… entre otros y se fomentarán actitudes de cooperación, tolerancia y respeto a las diferencias individuales y a las opiniones contrarias a la propia.

Permite expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.

Además, se fomentara que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro, e identifique situaciones cotidianas de desigualdad, desarrollando actitudes positivas hacia la integración de todas las personas, y valores como la solidaridad y la tolerancia.

Igualmente favorece la adquisición de las habilidades personales y sociales necesarias para la vida en comunidad y valores como la concordia, la cooperación, llegar a pactos y el respeto.

El estudio de esta materia precisa una actitud de juicio y curiosidad críticos, un interés por las cuestiones éticas y el respeto por la seguridad y la sostenibilidad, en particular por

lo que se refiere al progreso científico en relación con uno mismo, con la familia, con la comunidad y con los problemas globales.

Y debe tener especial mención el cuestionamiento de la ética de determinadas aplicaciones psicológicas que persiguen la manipulación de las personas.

*Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esto significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a alcanzar un conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

El alumno debe ser consciente del contexto en el que se desarrolla su trabajo para llegar a ser capaz de aprovechar las oportunidades y llegar a ser un adulto que contribuya a la sociedad tomando conciencia de sus fortalezas y debilidades.

*Competencia de conciencia y expresiones culturales*

Los condicionamientos sociales y culturales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre ellos se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo, la materia contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del comportamiento humano. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confiere los distintos tipos de población.

Para comprender la conducta del individuo es necesario comprender y analizar los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre

hombres y mujeres, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones multiculturales y socioeconómicas de las sociedades europeas y percibir como la identidad cultural aragonesa interactúa con la identidad cultural nacional y europea.

### 4.2.3. Tratamiento de los elementos transversales

La idiosincrasia de esta materia, como en otras del Departamento, hace que los elementos transversales tracen los cauces de su proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra dinámica cotidiana tanto por los elementos propios del currículo como por el plan y normas de convivencia del centro.

La materia de Psicología en el segundo curso de Bachillerato debe contribuir, desarrollar y consolidar en el alumnado tanto la reflexión como las actitudes necesarias para la construcción de una sociedad realmente avanzada en la convivencia con los demás y nuestro entorno. La materia es una invitación para reflexionar, profundizar, poner en común y afianzar los valores propios de las sociedades del siglo XXI tanto en el ámbito personal, familiar, social como natural. La curiosidad y el interés por el conocimiento, el pensamiento autónomo y crítico que dialoga con los demás atraviesan toda la materia. La educación para la tolerancia, la educación para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la salud, la confianza en uno mismo, el sentido crítico, la interacción y cooperación entre iguales, la iniciativa y la creatividad son elementos sobre los que pivota la materia.

Del mismo modo, esta materia debe desarrollar, afianzar y consolidar toda una serie de rudimentos y habilidades intelectuales y de investigación que se trabajarán a lo largo de todo el curso, especialmente, gracias a los trabajos en grupo y sus exposiciones en clase.

### 4.2.4. Contenidos

#### 4.2.4.1. Contenidos de la materia

Reproducimos a continuación los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Psicología en 2.º de Bachillerato del marco legal vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón:

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

| CONTENIDOS: Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias. Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología. Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada. | | |
|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMP. CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.PS.1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. | CCEC-CCL-CAA | Est.PS.1.1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. |
| | | Est.PS.1.1.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas, mentales o conceptuales, acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. |
| Crit.PS.1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. | CMCT-CSC | Est.PS.1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. |
| | | Est.PS.1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. |
| | | Est.PS.1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos…) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). |
| Crit.PS.1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. | CMCT - CCL-CD-CIEE | Est. PS. 1.3.1. Explica, reconoce y valora las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes. |
| | | Est.PS.1.3.2. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. |
| | | Est.PS.1.3.3. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales |

| BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA | | |
|---|---|---|
| CONTENIDOS: El ser humano como producto de la evolución. Filogénesis y conducta: hominización. Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación. Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores. Componentes, estructuras y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción: el sistema nervioso central y el periférico. Técnicas de investigación del cerebro y su funcionalidad en la solución de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta. Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta. Sistema endocrino y su influencia en la conducta. Diferencias entre hombres y mujeres. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMP. CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |

| | | |
|---|---|---|
| Crit.PS.2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. | CMCT-CD | Est.PS.2.1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. |
| | | Est.PS.2.1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana. |
| Crit.PS.2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. | CMCT-CD | Est.PS.2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. |
| | | Est.PS.2.2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo o gráfico dichas áreas. |
| Crit.PS.2.3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. | CMCT-CIEE | Est.PS.2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro (angiogramas, EEG, TAC, TEP IRM, intervenciones directas y estudio de casos) y aprecia el impulso que estas técnicas han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes. |
| Crit.PS.2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. | CMCT-CCL-CD | Est.PS.2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. |
| | | Est.PS.2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso (mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc) y localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.. |
| Crit.PS.2.5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. | CAA-CMCT | Est.PS.2.5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc. |
| | | Est.PS.2.5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género. |

| BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA | | |
|---|---|---|
| CONTENIDOS: El ser humano como procesador activo de la información. La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas. Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales. La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos. La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMP. CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.PS.3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. | CMCT-CAA-CDCIEE-CCL | Est.PS.3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). |
| | | Est.PS.3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. |
| | | Est.PS.3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos |

| | | |
|---|---|---|
| | | concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías |
| | | Est.PS.3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia. |
| | | Est.PS.3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos. |
| Crit.PS.3.2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. | CAA-CIEE | Est.PS.3.2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer. |
| Crit.PS.3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. | CAA-CIEE-CD-CCL | Est.PS.3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. |
| | | Est.PS.3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano. |
| | | Est.PS.3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales las causas del olvido (fisiológicas, producidas por lesiones, represión, falta de procesamiento, contexto inadecuado...) y de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, .. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada |
| | | Est.PS.3.3.4. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedor |

| BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO | | |
|---|---|---|
| CONTENIDOS: El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje. Inteligencia. Teorías actuales sobre la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial Procesos del pensamiento, razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas. Estrategias para aprender a pensar. El lenguaje: características y funciones. Neuropsicología del lenguaje. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Alteraciones del lenguaje. Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMP. CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.PS.4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. | CIEE-CMCT-CAA | Est.PS.4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. |
| | | Est.PS.4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de estas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Est.PS.4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores. |
| Crit.PS.4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. | CAA-CMCT-CIEE-CD | Est.PS.4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, Goleman, etc. |
| | | Est.PS.4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso. |
| | | Est.PS.4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de StanfordBinet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia. |
| | | Est.PS.4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones. |
| Crit.PS.4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. | CIEE-CAA | Est.PS.4.3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional. |
| Crit.PS.4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. | CMCT-CSC | Est.PS.4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad |

| BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD | | |
|---|---|---|
| CONTENIDOS: Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación. Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logro en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sexuales y conductas adictivas. La personalidad. Teorías de la personalidad. Desarrollo de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima. Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas. Emociones y sentimientos: emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMP. CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.PS.5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. | CCL-CIEE-CSC | Est.PS.5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. |
| | | Est.PS.5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). |
| | | Est.PS.5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros. |
| Crit.PS.5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos | CAA-CMCT-CIEE-CD-CCL | Est.PS.5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana. |

| | | |
|---|---|---|
| necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. | | Est.PS.5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas. |
| | | Est.PS.5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. |
| | | Est.PS.5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. |
| | | Est.PS.5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada. |
| | | Est.PS.5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital. |
| Crit.PS.5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. | CNCT-CIEE-CSC | Est.PS.5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas. |
| | | Est.PS.5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias, ciberadicciones y ludopatías), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc. |
| Crit.PS.5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. | CMCT-CAA-CD | Est.PS.5.4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición. |
| | | Est.PS.5.4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). |
| | | Est.PS.5.4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo. |
| | | Est.PS.5.4.4. Investiga, a través de Internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones. |
| Crit.PS.5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. | CMCT-CSC-CCL | Est.PS.5.5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. |
| | | Est.PS.5.5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones. |

BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

| CONTENIDOS: Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas. Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos. Aplicaciones de la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional: relaciones laborales, productividad y desarrollo empresarial, selección de personal, integración y evolución personal y profesional, resolución de conflictos laborales, factores que influyen en el desarrollo laboral, salud laboral y riesgos asociados (estrés, ansiedad, *mobbing*, síndrome de *Burnout*). | | |
|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMP. CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.PS.6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. | CCEC-CMCT-CD-CSC | Est.PS.6.1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. |
| | | Est.PS.6.1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. |
| | | Est.PS.6.1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras. |
| Crit.PS.6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos | CCL-CMCT-CSC-CCEC-CIEE | Est.PS.6.2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras. |
| | | Est.PS.6.2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo. |
| | | Est.PS.6.2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc. |
| | | Est.PS.6.2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos. |
| Crit.PS.6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. | CIEE-CMCT-CCL | Est.PS.6.3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros. |
| | | Est.PS.6.3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional. |
| | | Est.PS.6.3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo. |
| | | Est.PS.6.3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el *mobbing* y el síndrome de *Burnout*. |

#### 4.2.4.2. Contenidos mínimos de la materia

Los contenidos mínimos de la materia considerados son los siguientes:

- Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología
- Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores.
- La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción.
- Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información).
- El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación.
- Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida.
- Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación.
- La personalidad. Teorías de la personalidad.
- Teorías sobre la emoción.
- Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.
- Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico.

#### 4.2.4.3. Secuenciación y temporalización de los contenidos en unidades didácticas

En la tabla que sigue quedan especificados los bloques de contenidos, su concreción en unidades didácticas y la evaluación en la que deben impartirse:

| Bloques de contenidos | Unidades didácticas | Evaluación |
|---|---|---|
| Bloque 1: La psicología como ciencia | 1. La psicología como ciencia | Primera |
| Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta | 2. Fundamentos biológicos de la conducta | |
| | 3. Procesos cognitivos básicos | |
| | 4. El aprendizaje | |
| Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria | 5. Pensamiento e inteligencia | Segunda |
| | 6. Motivación | |
| | 7. Emoción | |
| | 8. Personalidad | |
| | 9. La sexualidad humana | |

| | | |
|---|---|---|
| Bloque 4. Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento<br><br>Bloque 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad<br><br>Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones | 10. Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas | Tercera |
| | 11. Pensamiento, conducta e influencia social | |
| | 12. Psicología del trabajo y de las organizaciones | |

### 4.2.5. Metodología

#### 4.2.5.1. Estrategias y técnicas metodológicas

No hay una sola metodología aplicable, pero la que más se impone hoy es aquella que basa el aprendizaje en un proceso de comunicación social y personal que cada alumno construye al relacionarse activamente con su entorno social y natural. El diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis serán el eje de nuestro planteamiento metodológico. En esta línea y dentro del paradigma del constructivismo y los aprendizajes significativos, seguiremos una enseñanza progresiva y recurrente, "en espiral", que vaya de lo más sencillo a lo más complicado, en función de las capacidades y madurez de los alumnos. Por ello, la metodología será, en la medida de lo posible, activa y participativa, procurando que el alumno se sienta partícipe en la construcción de su aprendizaje, teniendo en cuenta que no todos los alumnos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.

La metodología o metodologías aplicables, en todo caso, deben ser flexibles y adecuadas tanto a la etapa, materia y alumnado de un contexto sociocultural concreto, ya que de este modo se hace posible tanto el feedback, la revisión, evaluación y propuestas de mejora de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los principios metodológicos que proponemos para la materia de Psicología en 2.º de Bachillerato son los siguientes:

- Partir del nivel de madurez del alumnado e impulsar el nivel de desarrollo integral del alumno, contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Los conocimientos previos deben ser integrados y han de dar cabida su ampliación

mediante los contenidos propios de la materia, de modo que sean extrapolables a otros ámbitos del conocimiento y de la vida. La materia de Psicología no puede reducirse a ser un compendio de modelos o sistemas teóricos, sino que es preciso dotarla de funcionalidad, combinando sus aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas. Del mismo modo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula puede y debe estimular capacidades socio-afectivas concretadas en actitudes de tolerancia, participación y cooperación entre iguales. La materia debe contribuir a desarrollar las inteligencias múltiples del alumnado, con especial atención a la inteligencia emocional en una etapa donde el alumnado debe ya demostrar su madurez.

- La atención a la diversidad del alumnado como piedra angular de la metodología o metodologías puestas en práctica, siempre desde un enfoque inclusivo.

- Alternar estrategias expositivas con las estrategias de investigación, fomentando la reflexión y el pensamiento crítico. Se opta por un método de aprendizaje esencialmente activo. Sin abandonar el método expositivo, se pretende que sea el propio alumno quien, después de observar y reflexionar, obtenga sus propias conclusiones. El docente debe actuar como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Por tanto, se intenta promover el compromiso del alumnado con su aprendizaje.

- Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo, así como favorecer el trabajo cooperativo mediante diversos agrupamientos. De modo que entren en juego las inteligencias múltiples y, especialmente, la inteligencia emocional mediante un clima de aula que garantice tanto la comprensión y progresión en el conocimiento como la comprensión y convivencia armónica en el aula y en la vida cotidiana.

- Potenciación de las diferentes formas de comunicación y expresión, usando la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje. Este principio metodológico supone tanto el fomento de la creatividad y el pensamiento crítico como el uso de diferentes fuentes de información y la construcción del conocimiento a través de actividades abiertas en las que estén presentes el aprendizaje por descubrimiento, la superación y perfeccionamiento en el desarrollo personal y, por supuesto, el uso de las Tecnologías de la

Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

- La coherencia tanto en los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación como en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos.
- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos de modo que permitan tanto una visión integradora del conocimiento como su aplicación al mundo real y al contexto socio-afectivo del alumnado.
- Planificación y evaluación de los propios planes y tareas a corto, medio y largo plazo. Incluimos aquí también la evaluación de todos los factores que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Dar prioridad a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje mínimos, dado el volumen de contenidos de la materia y la falta de tiempo para poder impartirlos realmente y en condiciones.
- Utilizar diferentes formas de agrupamiento para favorecer la cooperación y participación del alumnado, así como seguir individualmente su proceso de aprendizaje.
- Potenciar las capacidades retóricas y erísticas del alumnado mediante la elaboración de diferentes trabajos monográficos y su exposición o puesta en escena en clase.

#### 4.2.5.2. Utilización de las TIC/TAC/TEP

En el desarrollo de las unidades didácticas y como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje se utilizarán distintos tipos de presentaciones PowerPoint, presentaciones prezi, presentaciones emaze, presentaciones storybird, infografía, viñetas, imágenes de diverso tipo, así como la proyección de textos, que incluyen noticias de actualidad. Además, podríamos proyectar algunos cortometrajes y otro tipo de material audiovisual relacionados con los contenidos de la materia (programas como Redes, documentales, películas, capítulos o fragmentos de capítulos de series, etc.). Queda bajo la responsabilidad de los docentes que impartan la materia en nuestro centro la pertinencia y proyección de este tipo de material audiovisual, lo que debe ser decidido por consenso en las reuniones del departamento de Filosofía. En todo caso, tras la proyección de estos

materiales, estos deben dar pie a alguna de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje de la materia.

Además de los ordenadores, de las diferentes presentaciones ya mencionadas y del material audiovisual que encontramos en la red, destacamos en este apartado el uso que haremos de los siguientes recursos informáticos: páginas web de instituciones científicas, medios de comunicación, blogs, Google libros, Google académico, etc.

#### 4.2.5.3. Tipología de actividades

Las estrategias didácticas irán desde la explicación, el diálogo, los esquemas y mapas conceptuales, resúmenes, la exposición del alumnado, el uso de la pizarra, el uso del ordenador y del proyector, etc. pasando por las fotocopias, siempre en función de aquello que se va a enseñar y de acuerdo con el principio de eficacia docente.

El trabajo individual o en pequeño grupo, constituirá una forma de proceder habitual en la resolución de ejercicios, análisis y comentarios de textos, así como para trabajos de investigación, ampliación y su posterior exposición. El grupo-clase servirá para las explicaciones generales, lecturas en voz alta, debates, torbellino de ideas, etc.

Las estrategias didácticas se concretan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Las actividades de enseñanza y aprendizaje organizan las situaciones didácticas del aula para articular respuestas a las cuestiones planteadas, y concretan las experiencias del aprendizaje tratando de responder a las exigencias de la materia y a las peculiaridades del alumnado. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se estructuran del siguiente modo:

a. Actividades de introducción y motivación: actividades de presentación, motivación y planteamiento de la unidad didáctica, detección de ideas previas mediante el coloquio, el uso de la mayéutica, la aproximación al tema o problemática a partir del comentario de textos de diversa índole, visionado de algún material audiovisual, presentación PowerPoint, etc.

b. Actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo:

- Exposiciones y aclaraciones por parte del profesor, y alternancia de estrategias expositivas por parte del profesor con el diálogo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).

- Dar respuesta por escrito y oralmente a diversas preguntas y ejercicios que incluyen definiciones.

- Elaboración de esquemas, redacciones propias y valoraciones críticas de diversos textos o bien sobre otro tipo de recursos y materiales.

- El comentario de pequeños textos, el análisis y comentario de diversos documentos audiovisuales, y los debates en los que los alumnos se tengan que enfrentar a dilemas morales se constituirán en actividades habituales e interesantes para profundizar en los contenidos de la materia y como ejercicio de razonamiento expositivo y argumentativo.

- Actividades de búsqueda de información por parte del alumnado en las que estén presentes las TIC, así como actividades más creativas de producción de pequeños textos por parte del alumnado en diferentes formatos.

Las actividades de búsqueda de información, así como las de creación y producción de textos y materiales ya son consideradas actividades de ampliación. Siempre está abierta la posibilidad de realizar un trabajo (y su exposición en clase, si procede) individual y/o en pequeño grupo sobre cualquier problemática de las abordadas en cada unidad didáctica.

#### 4.2.5.4. Materiales y recursos didácticos

- Pizarra y tiza.

- Ordenador y proyector.

- El libro de texto de Psicología de la editorial McGraw-Hill con ISBN 978-84-4860-916-0 de José Ignacio Alonso García nos servirá como material básico de referencia para las diferentes unidades didácticas.

- Además, el profesor o la profesora proporcionará fotocopias o documentos electrónicos con diversos textos de bibliografía específica de cada unidad didáctica, artículos de prensa o bien con actividades sobre los temas abordados en las unidades didácticas.

De forma general, respetaremos la distribución y organización del aula de acuerdo con las directrices emanadas del centro o del tutor o tutora del grupo del que se trate, si bien

podremos adaptar su estructura y recursos materiales a nuestras necesidades educativas y didácticas. Ello implica la disposición de las mesas y del resto del mobiliario, la relación espacial profesor-alumnado, etc. Además del aula, cuando sea necesario, podremos usar espacios específicos en función de las necesidades educativas y didácticas, como son: la biblioteca, la sala multiusos, aulas de informática, etc.

### 4.2.6. Plan de lectura y de expresión oral

La materia de Psicología de 2.º de Bachillerato pretende contribuir a la animación y disfrute de la lectura y al desarrollo de la comprensión oral y escrita. En el desarrollo de esta materia es constante el uso de textos de diversa índole y de distintas disciplinas que implican no solo comprender el texto sino reflexionar sobre el mismo. De modo que gracias a esta materia el alumno puede y debe integrar la lectura entre sus hábitos y con el trabajo sobre las diferentes lecturas debe desarrollar, consolidar y ampliar su competencia en comunicación lingüística.

En el curso 2022-2023 se realizará una lectura grande, además, en cada evaluación, seguida de un seminario en el que en grupos expondrán un capítulo y se centrarán en preguntas para su discusión. Leeremos *El espejo del cerebro*, de Nazareth Castellanos; algunos fragmentos de *Aplicando la ciencia del aprendizaje*, de Richard E. Mayer; y *¿Por qué compramos la burra?*, de Ramón Nogueras.

### 4.2.7. Atención a la diversidad

Desde el Departamento de Filosofía y en nuestra práctica docente diaria intentaremos que los principios de educación inclusiva y de atención a la diversidad del alumnado en Bachillerato se conviertan en una realidad efectiva. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y los objetivos de la materia y etapa sin que puedan suponer en ningún caso una discriminación que impida alcanzarlos.

Para elaborar el Plan de atención a la diversidad, hay que partir del análisis y localización de las necesidades del alumnado de nuestro centro, de modo que este plan siempre deber flexible y revisable para adaptarse a las distintas necesidades, logros, cambios y vicisitudes que se dan inexorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas constituyen, en sí mismas, una medida de atención a la diversidad. Su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como los de la materia. En la materia de Psicología en 2.º de Bachillerato debemos tener presente que entre el alumnado siempre encontraremos alumnos que demanden una mayor atención de acuerdo con sus necesidades particulares (alumnado con problemas de aprendizaje o con altas capacidades, circunstancias personales, etc.) que pueden incluirse dentro del Plan de atención a la diversidad. Sin embargo, el sentido de la respuesta a la diversidad, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social. Por consiguiente, la atención a la diversidad no conlleva la práctica de medidas organizativas cerradas basadas en agrupamientos estancos, sino que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas en espacios normalizados que pueden beneficiar a cualquier alumno o alumna.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo.

Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas ordinarias de atención a la diversidad:

- La utilización flexible de los tiempos.
- El uso del espacio en función de la situación de enseñanza y aprendizaje, que permite la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él.
- Los agrupamientos deben ser flexibles para que las actividades respondan a las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado.

Al tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado.

- Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos.
- Las actividades del alumnado deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.
- Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado.
- Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los contenidos de las diferentes unidades didácticas.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- El seguimiento y asesoramiento para aquella parte del alumnado que no haya superado nuestra materia en el curso anterior.

Mención aparte merecen las medidas de atención al alumnado ACNEAE. En esta categoría quedan englobados:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física (motora u orgánica), discapacidad intelectual, pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta, trastorno del espectro autista, trastorno mental, trastorno del lenguaje, retraso global del desarrollo.
- El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita, capacidad intelectual límite, otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del Lenguaje.
- Alumnado con TDAH.
- Alumnado con altas capacidades.
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

- Alumnado con especiales condiciones personales o de historia escolar: condiciones de salud física/emocional, adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial, desventaja socioeducativa, escolarización irregular o absentismo escolar, alumnado deportista (programa de tecnificación deportiva o de alto rendimiento), altas capacidades artísticas.

El problema concierne, sobre todo, a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características del alumnado sin renunciar a los objetivos previstos. Para esto debemos contemplar los siguientes pasos:

1. Obtener información: informe de los tutores o de las tutoras anteriores, o bien del Departamento de Orientación, entrevista con las familias cuando se estime oportuno, etc.

2. Valorar las necesidades: rendimiento escolar, personalidad, aficiones e intereses, situación económica y cultural de la familia, etc.

3. Contar en todo momento con el asesoramiento, y supervisión cuando sea necesario, del departamento de Orientación para llevar a cabo con éxito todas las acciones y medidas de intervención educativa que garanticen la educación inclusiva y la equidad en la atención a la diversidad.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad Autónoma de Aragón para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

### 4.2.8. Evaluación

#### 4.2.8.1. Evaluación inicial: características y criterios para su elaboración

Tras la presentación de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación al alumnado, tendrá lugar la evaluación inicial del alumnado que nos permitirá obtener información de cada grupo y de cada uno de los alumnos. La prueba de evaluación inicial se caracteriza por una parte de producción escrita y otra de puesta en común, diálogo y confrontación de ideas. De tal modo que esta evaluación inicial permita al docente:

- Identificar a aquella parte del alumnado que requiera un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades, problemas con la lengua española, etc.).
- Establecer el procedimiento, las estrategias, los recursos y metodologías más adecuados para el seguimiento y éxito del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares en los casos en que sea necesario.
- Decidir las medidas organizativas que pudiéramos tener que adoptar: agrupamientos, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial tiene un carácter orientativo y permite en los inicios del curso recabar la información necesaria para poner en práctica las medidas de atención a la diversidad pertinentes en cada caso.

#### 4.2.8.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación a tener en cuenta son los que se encuentran en el punto 4.2.4.1. Estos criterios se concretan en estándares de aprendizaje que son los que evaluaremos teniendo en cuenta los criterios de calificación.

#### 4.2.8.3. Criterios de evaluación mínimos

Los criterios de evaluación mínimos corresponden a los contenidos mínimos seleccionados y son los siguientes:

Crit.PS.1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

Crit.PS.1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

Crit.PS.2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

Crit.PS.2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Crit.PS.3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

Crit.PS.3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

- Crit.PS.4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.
- Crit.PS.4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.
- Crit.PS.5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.
- Crit.PS.5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.
- Crit.PS.5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
- Crit.PS.6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

#### 4.2.8.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia son los siguientes:

- La observación y registro del grado de cumplimiento de las actividades propuestas, es decir, la observación sistemática de los alumnos que quedará registrada en el cuaderno del profesor.

- Análisis y valoración de las producciones de los alumnos: resolución de ejercicios y problemas, comentarios de textos, producciones orales, trabajos de búsqueda e investigación activa, el trabajo en grupo y su exposición, puesta en escena o puesta en común, etc.

- Puntualidad. No se aceptarán ni corregirán ejercicios, comentarios, trabajos, etc. entregados más tarde de la fecha estipulada, a no ser que haya causa justificada y esta pueda demostrarse y contrastarse por parte del profesor (las excusas personales del alumno no son válidas). En caso contrario, una actividad o un trabajo entregado fuera de plazo no podrá alcanzar una calificación superior a suficiente.

- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, mayéutica, simposio, debate, puesta en común, etc.

- Al menos una prueba específica escrita por trimestre, que podrá incluir comentarios de texto, preguntas de aplicación o definiciones y que puede consistir en un ejercicio de disertación sobre los temas abordados en la materia. En todo caso, se valorará, además de los conocimientos, la claridad, rigor y coherencia lógica en la expresión del pensamiento, así como la corrección ortográfica y sintáctica.

- Como la asistencia a clase es obligatoria en todos los estudios, el alumno no podrá faltar injustificadamente más de lo que estipula el Reglamento de Régimen Interno del centro, pues ello conllevaría el apercibimiento al alumno y posterior informe a los padres, lo que supondría las sanciones pertinentes.

#### 4.2.8.5. Criterios de calificación

En las tablas que aparecen a continuación aparecen detallados y relacionados los siguientes elementos de la evaluación: procedimientos, instrumentos de evaluación,

criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Estos a su vez estipulan el porcentaje otorgado a cada EAE,y los contenidos mínimos que están detallados en negrita:

| 1ª EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Producción escrita y oral del alumnado** | **Trabajo de investigación individual**<br><br>**Exposición** | Rúbrica del trabajo escrito<br><br>Rúbrica de resúmenes de las exposiciones | 1.2.3.-**1.3.1.**-1.3.3.-2.1.1.-**2.2.1**.-**2.2.2.-**2.4.2.-<br><br>[30%] |
| **Análisis de la producción oral del alumno y del trabajo de investigación** | **Resúmenes exposiciones individuales**<br><br>**Actividades**<br><br>**Lectura de textos científicos** | Rúbrica de participación oral<br><br>Cuaderno profesor<br><br>Rúbrica de actividades escritas | 1.2.2.-1.3.2.-**2.4.1**.-**2.5.2.-**<br><br>[10%] |
| **Prueba específica** | **Pruebas objetivas** | Rúbrica pruebas objetivas | 1.1.1.-**1.1.2**.-**1.2.1.-**2.1.2.-2.5.1.-<br><br>[60%] |

## PISCOLOGÍA – 2º BACHILLERATO

<table>
<tr><th colspan="3">2ª EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th>PROCEDIMIENTOS</th><th colspan="2">INSTRUMENTOS - RÚBRICAS</th><th>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Producción escrita y oral del alumnado</td><td rowspan="2">Trabajo de investigación individual<br><br>Exposición</td><td>Rúbrica del trabajo escrito</td><td rowspan="2">3.1.4.-3.1.3.-3.3.4.-4.1.4.-4.1.2.-4.2.3.-4.2.4.-<br><br>[30%]</td></tr>
<tr><td>Rúbrica de resúmenes de las exposiciones</td></tr>
<tr><td>Análisis de la producción oral del alumno y del trabajo de investigación</td><td>Resúmenes exposiciones individuales<br><br>Actividades<br><br>Lectura de textos científicos</td><td>Rúbrica de participación oral<br><br>Cuaderno profesor<br><br>Rúbrica de actividades escritas</td><td>3.2.1.-3.1.5.-4.2.2.-4.3.4.- 4.4.1.-<br><br>[10%]</td></tr>
<tr><td>Prueba específica</td><td>Pruebas objetivas</td><td>Rúbrica pruebas objetivas</td><td>3.1.2.-3.1.1.-3.3.1.-3.3.2.-3.3.3.-4.1.3.-4.2.1.-<br><br>[60%]</td></tr>
</table>

**PISCOLOGÍA – 2º BACHILLERATO**

| 3ª EVALUACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **PROCEDIMIENTOS** | **INSTRUMENTOS - RÚBRICAS** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]** |
| **Producción escrita y oral del alumnado** | **Trabajo de investigación individual**<br><br>**Exposición** | Rúbrica del trabajo escrito<br><br>Rúbrica de resúmenes de las exposiciones | 5.1.2.-5.2.2.-**5.2.3.**-5.2.4.-**5.2.6.**-**5.3.1**.-5.4.4.-5.5.1.-6.1.3.-6.2.1.-6.3.1.-6.3.2.-6.3.4.-<br><br>[30%] |
| **Análisis de la producción oral del alumno y del trabajo de investigación** | **Resúmenes exposiciones individuales**<br><br>**Actividades**<br><br>**Lectura de textos científicos** | Rúbrica de participación oral<br><br>Cuaderno profesor<br><br>Rúbrica de actividades escritas | 5.1.1.-**5.1.3**.-5.2.5.-5.4.3.-**5.5.2.**-6.1.2.-6.2.2.-6.2.3.-6.2.4.-<br><br>[10%] |
| **Prueba específica** | **Pruebas objetivas** | Rúbrica pruebas objetivas | **5.2.1.**-5.2.4.-**5.4.1.**-**5.4.2.**-6.1.1.-6.3.3.-<br><br>[60%] |

### 4.2.8.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

Los alumnos en esta circunstancia serían atendidos por el profesor o profesora encargado de estos alumnos, así como por el Jefe de Departamento para orientarles en los exámenes, pruebas y/o trabajos de recuperación.

Aunque no se da el caso a comienzos de curso, contemplamos aquí también la posibilidad de que nos encontremos con alumnado que sin repetir curso tenga pendiente Psicología de 2.º de Bachillerato. En este caso, la recuperación se haría de manera fraccionada durante el curso y conjunta en septiembre, en caso de no superar la materia de forma fraccionada durante el curso. Cuando sea necesario, los contenidos de la materia se

especificarán en un informe o en un plan de trabajo individual que será entregado a cada uno de los alumnos que se encuentren en esta situación, junto con orientaciones y medidas propuestas por el Departamento de Filosofía, procedimientos para superar la materia, criterios de evaluación y calificación, la fecha, hora y lugar de las pruebas.

# 5. Recuperación de materias pendientes

## 5.1. Educación Secundaria Obligatoria

### 5.1.1. Materias pendientes de recuperación y número de alumnos por cada pendiente

Existen dos materias pendientes de recuperación:

- Valores Éticos de 1.º de ESO, con 12 alumnos por recuperar.
- Valores Éticos de 2.º de ESO, con 1 alumna por recuperar.

### 5.1.2. Plan de recuperación de las materias como pendientes del curso pasado

No haremos una prueba objetiva para determinar el grado de adquisición de las competencias y conocimientos, sino que proponemos una actividad por trimestre que deberá entregar el alumnado a final de cada trimestre.

En Valores Éticos de 1.º de ESO, se proponen las siguientes actividades (una por trimestre):

1. Visionado del documental *La cadena del silencio*. Hacer un resumen y una reflexión sobre cómo se podría acabar con el acoso escolar. Es necesario utilizar los conceptos de dignidad, derecho, responsabilidad, ahondar en algunos problemas de la adolescencia y pensar en cómo ayudaría el desarrollo de la inteligencia emocional en los adolescentes.

2. Ejercicio de imaginación: ¿qué pasaría si no hubiese valores éticos? Pensar en varias situaciones de nuestro mundo. Definir en el propio ejercicio qué es un valor, qué clases de valores existen (religiosos, afectivos, intelectuales, vitales) y terminar reflexionando sobre qué pasaría si todo el mundo fuera virtuoso y actuara de manera justa y legítima.

3. Visionado de *El dilema de las redes sociales*. Ensayo sobre los pros y contras de la tecnología, ahondando en la noción de tecnodependencia y en los problemas psicológicos vinculados con las redes sociales.

En Valores Éticos de 2.º de ESO, proponemos lo siguiente:

1. A través del análisis de una tribu urbana, contestar a las siguientes preguntas:

    - ¿Cómo se construye nuestra personalidad?

- ¿Cuáles son los problemas de la adolescencia con respecto a la personalidad?
- ¿Cómo influye el grupo de amigos en la adolescencia?
- ¿Qué papel podría jugar la inteligencia emocional en el caso concreto que has tratado?

2. Derechos humanos. Seleccionar un caso del documental *Invisibles* y detallar el caso, analizando qué derechos humanos vulnera y proponiendo maneras de solucionar el problema.

3. Elegir un dilema ético producido por el avance de la tecnología y mencionar qué alternativas hay en la resolución de ese dilema teniendo en cuenta al menos dos teorías éticas vistas en clase.

## 5.2. Bachillerato

### 5.1.1. Materias pendientes de recuperación y número de alumnos por cada pendiente

Existe una materia pendiente de recuperación: Filosofía de 1.º de Bachillerato, con 2 alumnos por recuperar.

### 5.1.2. Plan de recuperación de las materias como pendientes del curso pasado

Se utilizará como instrumento de evaluación dos pruebas específicas. Una prueba en febrero de 2023 y otra prueba en marzo de 2023. La media aritmética de las calificaciones de ambas pruebas será la calificación correspondiente a la materia pendiente. Ambas pruebas se utilizarán para medir el grado de consecución de los criterios de evaluación de la filosofía cursada el curso pasado.

## 6. Actividades complementarias y extraescolares programadas

Tenemos preparadas, por el momento, dos actividades complementarias que aparecen en el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro. Ambas actividades serán realizadas en la asignatura de Filosofía de 4.º de ESO.

La primera consistirá en una visita al Museo Goya de Zaragoza con el objetivo de reflexionar, al igual que hizo Goya con sus «Caprichos», sobre los males de la sociedad actual. Esta actividada se relacionará con las unidades didácticas de Ética, Política y Estética, en la que se promueve la valoración de autores de nuestra comunidad autónoma.

Por otro lado realizaremos un taller en el Centro de Mayores de la Almunia sobre la felicidad. El alumnado prepará en algunas sesiones exposiciones orales y actividades para realizar un día del segundo trimestre.

Por último, tenemos intención de participar en la Olimpiada de Filosofía con el alumnado de 3.º de ESO a 2.º de Bachillerato que quiera hacerlo voluntariamente. Este año el tema será «Fronteras y justicia global». Existen varias modalidades para presentarse: ensayo, vídeo y fotografía filosófica, por lo que, con el alumnado que se presente voluntariamente, intentaremos favorecer la reflexión sobre los efectos de la globalización.

## 7. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Para efectuar la evaluación de la programación y detectar los aspectos que puedan ser mejorables, este departamento se propone llevar a cabo los siguientes procedimientos:

- Hacer una observación sistemática en el aula de la programación para ver si se adecua en su desarrollo.
- Valorar los resultados de cada evaluación y, siempre, intentar mejorarlos.
- Sopesar la distribución temporal marcada para cada unidad didáctica, con el fin de poder cumplir con todo lo programado.
- Incidir en el cumplimiento de los objetivos didácticos.
- Dirimir si la metodología utilizada es adecuada para la consecución de buenos resultados.
- Revisar si los procedimientos de evaluación y recuperación estimados son los convenientes.
- Observar si los recursos didácticos utilizados son los más idóneos.
- Contemplar si las actividades complementarias y extraescolares que han sido programadas han resultado adecuadas.

Para conseguir todos estos objetivos, el departamento se propone:

- El seguimiento trimestral de la programación después de cada evaluación.
- Reuniones de departamento semanales para compaginar la secuenciación y distribución temporal de las unidades didácticas de los componentes del departamento.
- Si la programación es mejorable, ir realizando los cambios que sean pertinentes a lo largo del curso.

- Registrar todas las desviaciones y variaciones que pueda sufrir la programación didáctica en su puesta en práctica.
- Realización de una memoria de departamento a final de curso en la que se refleje todo lo valorado en los puntos anteriores, lo que servirá como base para realizar los cambios que se estimen oportunos y mejorar la programación del año que viene.